BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Lúnes 13 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 37

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital........................ $ 1.50
Provincias.................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Julio 13 de 1891

Á MACHETAZOS

MITRE, Ó MUERTE

Tenemos de nuevo el régimen del terror policial.

Lo que se hacia antes de Julio en obsequio á los bajos enconos del presidente Juarez, se ha hecho ayer en circunstancias menos disculpables, en obsequio y provecho de la candidatura oficial del general Mitre y de su acuerdo político.

El hecho de que una manifestacion improvisada para ir á saludar en su domicilio al presidente de la Union Cívica, no tuviera itinerario marcado por la policía, fué lo bastante para que la fuerza de esta, obedeciendo órdenes rigurosas, cargara al pueblo á machetazos y procediera á disolver á viva fuerza á los ciudadanos que componian la columna.

No se trataba de evitar un peligro ni de contener un choque inminente. Si bien á esas mismas horas recorria las calles la reducida manifestacion de los partidarios del candidato oficial, los nuevos manifestantes llevaban un rumbo diametralmente opuesto, é intenciones alejadas por completo de toda idea de provocacion ó atropello.

La policía, si es que pensaba que le correspondia legalmente intervenir, podia hacerlo con toda calma y tino, empleando la moderacion intachable que debe siempre acompañar á sus actos.

Prefirió acudir á la violencia.

Lucieron los machetes, hubo heridos, contusos, estropeados—y sin la intervencion de un ciudadano que consiguió con breves palabras la disolucion de los manifestantes, la policía no hubiera aplacado sus furores hasta dejar el tendal sangriento de los delincuentes, que se atreven á ejercitar cuando les place los derechos que les acuerda la constitucion.

Mientras tanto, la manifestacion mitrista exhibia el anverso de la medalla.

No faltó sinó la guardia del presidente para coronar el lujo de proteccion oficial.

Comisarios, ayudantes, oficiales, inspectores, vigilantes, de todo habia.

Unos abrian el paso, despejaban los curiosos, hacian retirar á los carruajes, mantenian libre la calle, evitaban el acceso por los costados, y otros acompañaban la columna, al frente, al medio, atrás y á los lados.

El personal necesario para un desfile de 100.000 ciudadanos.

Aquello era oficial, visiblemente oficial.

No faltó quien gritara ¡mueran los radicales! ¡abajo la Union Cívica! y sin embargo tal furor mitrista no pareció á la policía ni exagerado, ni ilícito, ni peligroso.

A la misma hora se encarceló un ciudadano que dió el grito de ¡viva el Dr. Alem! Eso era una provocacion criminal. La ley del embudo.

La manifestacion de ayer no tiene paralelo en pureza de oficialismo, sinó con una que otra del tiempo de Juarez. Hasta Roca trataba de fingir más prescindencia del poder en los actos que fabricaban sus satélites para aplaudir sus iniquidades.

Se dice que el acuerdo no es con el gobierno sinó con un partido, y sin embargo ayer se veia, sin duda alguna, que el gobierno se daba por aplaudido y apoyado con los escuálidos gritos de ¡viva! que la exigua columna de jóvenes cincuentones daba al candidato del acuerdo.

Es que ese candidato es el *candidato del gobierno*. Es el candidato del presidente en las altas regiones del poder nacional; es el candidato de la policía en sus funciones correspondientes, y es el candidato de los gobernadores en las tierras desoladas de los feudos provinciales.

Es el candidato de la *imposicion* que se prepara; imposicion que hoy reviste las formas brutales de una resurreccion del machete, que asumirá mañana las formas arteras del fraude en la inscripcion que se acerca, y que por último irá á la eleccion, cuando el dia llegue, á repetir uno por uno los escándalos necesarios al triunfo de los candidatos oficiales.

Notemos de paso que el atropello de ayer es el primero despues de la revolucion de Julio.

Se ha verificado á los cuatro dias de la sancion final del acuerdo y como su primera y más genuina consecuencia.

Decidido el gobierno á sostener á Mitre, toda negativa de acatamiento es sediciosa.

Mitre, ó muerte, es la fórmula que se impone, y es eso lo que significa la intemperancia sin nombre con que se persigue al pueblo que prestigia otras ideas.

Podian estar curados del triste éxito que tuvo este sistema bajo el anterior gobierno y haber aprendido que es incompatible tratar al pueblo á golpes y solicitar del mismo pueblo sus votos para hacer triufar candidatos.

Como en otras ocasiones, volvemos hoy á repetir que el que debe estar contento es Roca.

La oficializacion de Mitre es su justificacion y es su venganza.

Si tan pronto se apalea al grito de viva Mitre, no hay nada imposible para en adelante.

El porvenir se oscurece; pero aguardamos los acontecimientos para afrontarlos en el terreno en que se presenten, cualquiera que sea, menos el de las transacciones vergonzosas.

SÍNTESIS

El gobierno que surgió á raiz de la revolucion de Julio, fué constituido por hombres de alta posicion política y social y pudo contar con el concurso de la opinion pública.

Reconociéndolos capaces y experimentados en la vida política, el pueblo se ilusionó creyendo que su accion se mantendria á la altura de las circunstancias, encaminando á la república hácia la reconquista de sus libertades holladas y de su honor ultrajado por el unicato y sus secuaces, no obstante que la presencia de Roca le inspiraba serios temores, plenamente justificados por los acontecimientos ulteriores.

Predominaban en el gabinete elementos que la opinion siempre ha tenido por sanos. Los doctores Lopez, Costa, Gutierrez (despues Carballido) y hasta el mismo Dr. Pellegrini, debian y podian contrarestar y anular la influencia funesta de los generales Roca y Levalle.

¿Por qué no lo han conseguido, perdiendo, en consecuencia, la confianza del pueblo? Tal es la cuestion que á grandes rasgos y sobreponiéndonos á nuestras pasiones vamos á dilucir en este artículo.

Dos cuestiones han primado en los actos de este gobierno, confundiéndose á menudo en una sola y supeditando siempre á las demás: la política y las finanzas.

Si las finanzas han sido malísimamente dirigidas, como es notorio, la política ha sido pésima.

Consecuencias de lo primero son las inusitadas é inverosímil s cotizaciones que ha alcanzado el oro; resultado de lo segundo, el nuevo unicato de Roca,—proclamado el juéves último aunque bajo otro nombre,—que implica la continuacion de un sistema, cobijado bajo el ala protectora de Mitre, su partido y su diario.

Las finanzas son pésimas, porque en el sendero honesto del Dr. Lopez se han cruzado los intereses mezquinos de muchos ingleses, de Lucas Gonzalez y de Madero, quien no solo ha desviado al Dr. Lopez, sinó que tiene hipnotizado á Pellegrini, de quien ha conseguido lo que á Juarez no se atrevia ni siquiera á pedir!

La política ha sido peor, por la ambicion inmoral de los mitristas del gabinete. Querian ante todo asegurarse posiciones en el próximo periodo constitucional, asegurando la presidencia para su ídolo, y por eso cedieron á todas las exigencias de Roca, llegando hasta combatir desde el gobierno á la Union Cívica, en cuya representacion escalaron la altura.

Estas afirmaciones no exigen mucha argumentacion para que resalte su evidencia. Son la síntesis de hechos conocidos: en lo que se refiere á la política, la confirman los ascensos sobre el campo de batalla, las persecuciones á los militares cívicos, las elecciones de Mendoza, la intervencion armada en Entre Rios y la situacion de todas y cada una de las provincias.

Respecto á las finanzas, la proteccion impúdica á Madero, arbitrando recursos en todos los proyectos financieros para la continuacion del negocio; la aplicacion de las nuevas emisiones destinadas á salvar el comercio de la capital y de las provincias, á allegar recursos para el *amigo* Baring, etc. etc., son tambien hechos que no requieren comentarios.

Aparte de esto podrian citarse tambien entre las causas que han producido el fracaso financiero del Dr. Lopez, las concesiones hechas á los gobernadores de Roca, cuando éste le hacia vislumbrar la posibilidad de alcanzar la presidencia futura al calor del nuevo unicato.

En resúmen: Pellegrini cediendo á todos y á todo, para poder llevar adelante sus planes respecto al negocio del puerto, Lopez abandonando la cartera á los manejos de personas extrañas, los mitristas entregándose en cuerpo y alma á Roca y Roca combatiendo toda tendencia noble y patriótica, han producido por accion simultánea y refleja esta situacion de ruina y de vergüenza, peor, mil veces peor, que la derrocada por la revolucion de Julio y que el *patriótico* acuerdo político pretende prolongar por mas tiempo.

Por eso la opinion pública, por intermedio de sus órganos caracterizados y genuinos, pide á gritos que cese este gobierno inmoral y corruptor.

PERMANENTE

«.......................

Si se nos cierra el acceso al registro cívico, como se ha hecho ya; si se nos rechaza á balazos de los comicios como tambien se ha hecho; si se encarcelan ó se matan á los ciudadanos independientes para que no voten, como se está haciendo; si se declara acto de sedicion reunirse pacíficamente, votar, formar colegios electorales, como ha sucedido; si por medio del fraude se expulsan de los parlamentos á los electos del pueblo, como se pretende; si se nos destierra de la vida pública, obstruyéndonos los caminos legales, reduciéndonos á la condicion de parias en nuestra propia patria; entonces se habrá consumado la subversion liberticida en lo alto del poder, con la complicidad de los poderes públicos colocados fuera de la constitucion.

«Entonces todo quedará librado á la fuerza bruta, sin más solucion que ella misma, extremo fatal que queremos y procuramos patrióticamente prevenir, conjurando con nuestra actitud única ese gran peligro.

«Contra estos propósitos conservadores y patrióticos, contra estas aspiraciones legítimas y generosas, *reaccionan únicamente los que haciéndose cómplices de los atentados de que son víctimas sus compatriotas, sus hermanos, proclaman la teoría cobarde del éxito, de la fuerza, para lucrar con los beneficios de un triunfo bastardo, plegándose al que consideran vencedor, sin voluntad, sin conciencia, sin pudor.*

«No hablemos más de ello y pasemos: *no tienen el coraje de luchar por su creencia, ni la fortaleza para trabajar como jornaleros, y se pasan sin bandera á los que consideran vencedores, para arrastrar su carro de triunfo, como esclavos pasivos del mal, que no se atreven á contrarestar.*

«No habria batallas en la vida, ni acciones y reacciones saludables para labrar el propio destino, *si en la lucha entre el mal y el bien, los que han de dar y recibir golpes se sustrajesen cobardemente á ellos, abdicando hasta la calidad de hombres, para no ser ni yunque ni martillo.*

«Hablemos de los que saben luchar, trabajar *y afrontar hasta las derrotas, para obtener y merecer la victoria final,* que es la corona de los fuertes, de los que se gobiernan por sus propios impulsos, y no al empuje de la fuerza adversa que los sacude como bultos inertes.

....

«La vida no mereceria la pena de ser vivida, si ella no fuese lucha y trabajo en pró del bien, que da su razon de ser á los hombres, su temple varonil á las almas y á los pueblos su destino glorioso.

Luchemos y *trabajemos.* El triunfo final es nuestro».

Bartolomé Mitre.

(Discurso pronunciado el 3 de Abril de 1886.)

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	**58.60**	equivalente á	**360.06**
Libras:	**18.30**	» á	**363.10**
		Promedio:	**361.58**

CRIMINALES ATENTADOS

SOLDADOS FORZOZOS

LOS REVOLUCIONARIOS CATAMARQUEÑOS

La carta que debidamente autorizada acabamos de recibir, nos revela un verdadero crímen, un atentado á la libertad individual á que no pueden ser agenas las autoridades de Catamarca y hasta las nacionales, desde el momento que en él intervienen oficiales de línea, convertidos, para deshonra de su uniforme, en carceleros de ciudadanos honrados.

Segun se desprende de esa carta, los que iban encerrados en los carruajes son presos políticos traidos de Catamarca.

Con qué objeto? No lo sabemos ni necesitamos averiguarlo para condenar con todas nuestras fuerzas el bárbaro atentado de que son objeto.

¿A que vienen esos ciudadanos á Buenos Aires? Porque se les conduce como á reos de muerte ¿que crímen han cometido?

Contestacion es esta que tendrá que dar mañana en el senado el ministro del interior, cuando conteste la interpelacion sobre los asuntos de Catamarca, porque el hecho que se nos denuncia encierra una gravedad indiscutible.

Sabiamos que á muchos de esos políticos se les obligaba á servir forzosamente en el piquete provincial, pero hasta ahora ignorábamos que se les trajese á Buenos Aires entre bayonetas.

El crímen de Catamarca, pues asi hay que titularlo, va revistiendo ya caracteres alarmantes y es necesario que se tomen medidas enérgicas.

La libertad individual no puede estar á merced de cualquier gobernante y tampoco puede consentirse que se vaya amontonando escándalo sobre escándalo.

He aqui la carta de referencia:

Buenos Aires, Julio 13 de 1891.

Señor director de El Argentino:

Hoy á las 11 de la mañana iba por la calle de Tacuarí, cuando al llegar á la de Moreno, me sorprendió ver en un coche dos particulares y dos soldados armados á remington. Un carro que obstruia el paso hizo detener el coche y en ese momento, una de las personas que iba en él, sacó la cabeza y me gritó lo siguiente:

«Compatriota, avise al Dr. Alem ó á cualquier otro cívico, que me traen de Catamarca; y nos llevan al cuartel á mi y á mis compañeros».

No pudo hablar más porque en ese momento uno de los soldados le hizo entrar la cabeza dentro del coche y bajó la cortina, siguiendo este con direccion al sud.

Algo más atras, en una victoria, venia tambien otros dos particulares, bastante bien vestidos, aunque cubiertos de barro, y un teniente sentado frente á ellos y apuntandolos con un revolver.

Creo con la presente cumplir el ruego que me hizo esa persona.

Sin otro motivo saluda al señor director.—*Un cívico.*

Los heridos por la policía

Los jóvenes heridos por la policía, se encuentran en su mayor parte mejorados, atendiéndose en sus respectivas casas.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Calumnias de «El Diario»

El Diario consigna hoy en sus columnas que los estudiante radicales provocaron ayer á la policía, agrediendo á bastonazos á cuatro vigilantes y un oficial.

Tal aseveracion es calumniosa y en nombre de los ciudadanos ultrajados protestamos contra la conducta del diario acuerdista.

Los jóvenes indefensos fueron alevosamente atacados á machetazos por la policía, en momentos precisamente en que no se oia ni una palabra y marchaban en medio del mayor órden.

No es con la calumnia como se hace propaganda en favor del acuerdo.

Conferenciando

En estos momentos celebran una conferencia el Dr. Pellegrini y el interventor de Catamarca, general Arias.

Interesante será lo que comunique el *nuevo héroe* al Presidente de la República.

La interpelacion de hoy

Se confirma el rumor circulante esta mañana de que en la sesion de esta tarde el diputado doctor Víctor Molina, interpelará al Ejecutivo sobre la amenaza hecha ayer por el jefe de policía, diciendo que tenia *tres* mil vigilantes armados á remigton para disolver la manifestacion.

Ministro que huye

A última hora se nos asegura que el ministro del interior no asistirá mañana á contestar la interpelacion del Dr. Alem sobre los asuntos de Catamarca, sinó que enviará al senado una minuta de comunicacion.

Tal proceder es atentatorio á la constitucion y aunque con precedentes establecidos por el ministro Costa, no creemos que el Ejecutivo esté dispuesto á ir amontonando arbitrariedad sobre arbitrariedad.

Si el Ejecutivo no tiene culpa de los escándalos de Catamarca, si el interventor ha cumplido con su deber, tanto mejor para todos y así quedará demostrando en la discusion; pero si hay culpables que caiga el peso de la ley sobre ellos.

Huir es declararse reo.

Eudoro Avellaneda

Acabamos de recibir de Tucuman la triste noticia de la muerte de nuestro distinguido correligionario político, el Dr. Eudoro Avellaneda, hermano menor del ex-presidente de la república.

El fallecimiento del Dr. Avellaneda será muy deplorado, porque independientemente de sus grandes vinculaciones de familia, era muy estimado por su inteligencia que consagró siempre al servicio de los intereses de su provincia, en el desempeño de los altos puestos que le confiaron sus comprovincianos; habiendo sido durante varios años su representante en el Congreso.

Nos asociamos sinceramente al duelo de la familia.

Comision investigadora

Hoy se reune la comision constituida para investigar el estado de las aguas corrientes, así como el de las obras de salubridad.

En este sentido adoptará las primeras medidas, repartiendose la tarea entre los diversos miembros de la comision que está compuesta por el Dr. Udaondo como presidente y de los vocales Dres. Arata, Wernicke, Piñero, Coni, Susini é ingenieros Buttner, Echagüe y Nijstromer.

En esta semana sabremos que es lo que se bebe y como se han ejecutado las ya famosas obras de salubridad.

Desembarco de restos

A causa del temporal reinante, ha sido aplazado el acto del desembarco de las cenizas de los guerreros de la independencia, que estaban depositados en Montevideo.

Esa ceremonia se realizará el miércoles á las 11 de la mañana en la dársena sud.

Ecos de los machetazos

Damos á continuacion la carta que acabamos de recibir del distinguido sacerdote Sr. Kiernnan, una de las víctimas del furor policial en la tarde de ayer.

Su palabra autorizada es la mayor demostracion del proceder abominable de los policianos que atacaron á machetazos una columna de ciudadanos indefensos que ejercitaba uno de los derechos que concede nuestra carta fundamental.

Dice así la carta de referencia:

Señor director de El Argentino:

Ruego al señor director quiera hacer público que un golpe de sable que recibí ayer en el pecho no me ha lesionado, pero sí me ha estrañado sobremanera, por estar diciendo á la policía en ese momento sin hacer el menor ademan de resistencia, que nosotros no íbamos en son de guerra sino pacíficamente por mas que no simpatizácemos con el acuerdo; eramos el pueblo que queria presenciar el espectáculo de aquella breve manifestacion Mitre roquista.

Ignorábamos que el sable era en un pueblo culto el lenguaje con que la policía contestaba razones pacíficas. No me correspondia resistir. Allá se arreglen ante la opinion pública los que abusan. No he llamado «asesinos» á la policía, como alguien ha dicho, ni hecho la menor demostracion hostil. Contra quien se han cometido verdaderas tropelias es contra la juventud que gritaba con todo derecho: «abajo el acuerdo».

Saludo atentamente al señor director.—*J. N. Kiernan*, presbítero.

Interrupcion telegráfica

El cable está interrumpido entre Pernambuco y Bahía.

Los telegramas van provisoriamente por las líneas terrestres entre estos dos puntos.

Tipos de cambios

Hé aquí los fijados por los bancos particulares para hoy:

Banco Lóndres—Gira sobre Lóndres á 13 7[16, Paris 1.41.

Banco Inglés—Lóndres 13 1[2, Paris 1.40, Alemania 1.09, España 1.36.

Banco del Brasil—Lóndres 13 1[2, Paris 1.41, Alemania 1.13.

Banco Inglés de Rio Janeiro—Lóndres 13 1[2, Paris 1.41, Italia 1.43, Alemania 1.12.

Banco de Roma—Londres 13 1[8, Paris 1.40, Italia 1.41, Alemania 1.10, España 1.40.

Banco de Italia—Lóndres 13 1[8, Paris 1.40, Italia 1.41, Alemania 1.12.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

CIRCULAR

El comité nacional á los comités de provincias

LA CONVENCION DEL 15 DE AGOSTO

Buenos Aires, julio 12 de 1891.—Al señor presidente de la Union Cívica de.... Tengo el agrado de comunicar á V. que el comité que presido, en sesion de ayer, ha resuelto que sean reemplazados todos los miembros de la convencion del Rosario que se hayan adherido al comité separatista presidido por el Dr. Bonifacio Lastra, y que dicha Convencion se reuna el 15 de agosto próximo para designar definitivamente los candidatos que ha de sostener la Union Cívica en la contienda presidencial, segun lo declarado en el manifiesto de 2 del corriente.

Los que han prestado adhesion al mencionado comité separatista, desconociendo al mismo tiempo la autoridad del que me cabe la la honra de presidir, han quedado por tal hecho fuera de la Union Cívica, y esta circunstancia les inhabilita para representar en la Convencion á los que permanecen fieles al patriótico programa cuya realizacion persigue y que fuera aclamado de un ámbito á otro de la República. Igual motivo determinó la resolucion que oportunamente trasmití á V., separando de este comité á aquellos de sus miembros que se hallaban en idéntico caso.

Se hace necesario, pues, reemplazar á todos los convencionales que han dejado de pertenecer á la Union Cívica; y como en los nuevos nombramientos deben intervenir, lo mismo que en los primeros, los respectivos clubs seccionales y hay que reorganizar en esta capital y en la Provincia de Buenos Aires los que se han disuelto ó adherido al comité separatista ha sido indispensable fijar el dia indicado para la reunion de la Convencion.

Este comité presta atencion preferente al asunto de la reorganizacion de los mencionados clubs seccionales, y puedo asegurar á V. que sus trabajos tendrán completo éxito, pues el pueblo acompaña con sus simpatias á bregar animosamente, hoy como ayer, por el triunfo de la moral, de la justicia y de la libertad.

Reconstruido por el patriotismo lo que la deslealdad y la ambicion acaban de destruir, reuniráse la verdadera Convencion de la Union Cívica, no ya para pronunciarse sobre el convenio *ad-referendum* de junio, que el comité separatista y el candidato de aquella para la presidencia han convertido por actos notorios en irrevocable y definitivo, sin aguardar su veredicto, sinó para designar, en vista de los hechos producidos, nuevas candidaturas que encarnen las aspiraciones nacionales.

Sellado por la fraccion separatista el pacto con el círculo personal adueñado del poder, que á toda costa tratara de imponer á la Union Cívica, queda esta en actitud de marchar desembarazadamente, pues no habrá ya en su seno elementos disolventes que traben sus esfuerzos y desnaturalicen su programa.

Dejando así cumplido el encargo del comité que presido, me es grato ofrecer al señor presidente el testimonio de mi más respetuosa consideracion.

Saluda á V. atentamente.—Leandro N. Alem, presidente; *Adolfo Mujica, Remigio Lupo*, secretarios.

FRACASO COLOSAL

¡¡¡500 MANIFESTANTES!!!

JUVENTUD DE TODAS EDADES

ESTUDIANTES IMPROVISADOS

Campos, Dantas, Morel, Roldan, Davison, Udaondo y Salas,

Á LA CABEZA DE LA JUVENTUD

EL MIEDO DE SIEMPRE

TRIUNFO DE LA UNION CÍVICA

INCIDENTES

El gran fiasco mitrista de ayer no es ni siquiera discutible.

Una cuadra escasa y rala de gente de todas edades, de todo pelage, de toda profesion y de toda nacionalidad, ha sido el maximum que ha podido reunir el acuerdo, despues de ocho dias de preparativos y de trabajos increibles.

Con decir que no han ido á la manifestacion ni siquiera los que invitaban al pueblo!

¡Y qué invitantes! Para desagraviar al general Mitre de la estruendosa silbatina que le aplicó merecidamente la juventud universitaria, asumian la personeria de las facultades Dr. Diego T. R. J. K. Davison, el Dr. Guillermo Udaondo, el invicto Gouchon y otros por el estilo.

El nombre de la manifestacion se varió tambien y de *estudiantil* pasó á ser de *juventud*. ¡Primera confesion de impotencia! Reconocian implícitamente su desprestigio en las aulas.

Variado el nombre para que cupieran todos, se intentó hacer de la manifestacion de ayer un acto imponente, sensacional.

Se contaba llevar 20,000 personas.

Se contaba anonadar á la Union Cívica bajo el peso de una sancion popular del acuerdo, terminante y decisiva.

Y despues de tanta ilusion, á las 3 de la tarde, hora de reunion en el comité acordionista de la calle Victoria, no habia en total ni doscientas personas. ¡Y con que espíritu! Mustios, cabizbajos, con la conciencia exacta del enorme fiasco, silenciosos y desconcertados. Apenas si uno que otro—tal vez de los disparadores de noches pasadas—de cuando en cuando preguntaba si no habia peligro de que los cívicos los atacaran. Fué la única idea que animó aquellos rostros afiambrados; el temor, el antiguo temor mitrista que sobrevive al tiempo.

Se esperó una hora; eran las 4 de la tarde y apenas se habia doblado el número. Se fué á buscar gente á San Cristóbal—despues se le puso á la cabeza de la manifestacion y formó ese grupo abigarrado que dió tema á risueños comentarios.

Los curiosos de la calle Florida se preguntaban á las 4 y 30 si la manifestacion ya no vendria y los que cruzaban los alrededores de la calle Cangallo, en las cercanias del Comité, contemplaban con asombro la enorme masa de gente ¡y esa si era juventud, verdadera juventud! que vivaba á la Union Cívica y al Dr. Alem. Allí parecía el lugar de la manifestacion.

Por fin, á las cuatro y media se sintió recrudescencia de bombas. El grupito se habia puesto en marcha.

Iban á la cabeza 60 prójimos de mala catadura, traidos *ad-hoc* para hacer pié al ataque esperado; en seguida una banda de música que ocupaba 20 metros y detrás los jóvenes—primero el general Campos que habiendo sido reprobado en el Parque, comienza de nuevo sus estudios; el coronel Dantas, Cárlos Campos á quien la nieve de los años empieza á llenar de juveniles canas; Juan Maria Campos, don Natalio Roldan, el rector del colegio nacional doctor Orma, el doctor Bidau, el doctor Miguel Morel, estudiante de colonizacion agrícola; el comandante Martinez, convencional por Corrientes; el doctor Cárlos Salas, Negrotto, y en fin por la vereda, medio oculto, medio avergonzado, Dávison, el ex-cívico furioso, el ex-enemigo de Roca, el ex-director de la *Defensa del Pueblo*.

Cerraba la columna otra banda de música que ocupaba otros 20 metros y asimismo no se llenaba la cuadra.

Tal era en su conjunto la irrisoria manifestacion juvenil.

En este órden llegó á la casa del general Mitre, apareciendo éste inmediatamente en los balcones de *La Nacion* rodeado de varios amigos y miembros de su familia.

Allí un estudiante, el señor Silveira, leyó un largo discurso asegurando con envidiable *toupé* que la juventud se adhiere espontáneamente al acuerdo producido por las ambiciones del viejo caudillo.

El general contestó á su vez agradeciendo la manifestacion, en la cual no tomó en cuenta sinó el escasísimo elemento jóven que en ella figuraban.

Llamó á los manifestantes esperanzas de la patria, les dió consejos paternales y les habla tambien de la supresion de la lucha.

En seguida habló el Dr. Lastra.

Qué discurso el suyo!

Llamó á los cívicos «compadritos de facon», endilgándoles muchos otros conceptos igualmente espirituales que fueron acogidos con grandes salvas de aplausos.

En estas circunstancias oyóse una detonacion que sonó en direccion á la calle Reconquista. Todos olvidaron al orador produciéndose una disparada feroz que casi concluyó allí mismo con la manifestacion.

Restablecido á duras penas el órden, los manifestantes en número reducidísimo se dirijieron de nuevo por San Martin hasta Cuyo, tomando luego Florida en direccion á la Plaza San Martin.

Allí volvió á dirigirles la palabra el Dr. Lastra cuyo discurso fué el remate de aquella pobre demostracion que ha concluido de probar la decadencia espantosa á que está condenado por obra y gracia de su propio conducta el candidato del partido oficial.

MANIFESTACION CÍVICA

ENTUSIASMO POPULAR

2000 PERSONAS

ATROPELLOS DE LA POLICIA

HERIDOS Y CONTUSOS

PROTESTA POPULAR

Lo ocurrido ayer en el Comité nacional de la Union Cívica tiene la importancia decisiva de las verdaderas demostraciones populares.

Sin que nadie se hubiera puesto de acuerdo y sin que hubiera mediado ni una vaga indicacion, á las 3 de la tarde era estrecho el enorme local del comité para contener la gente que lo invadia.

La calle Cangallo se llenó á desbordarse y en la calle Florida los grupos estacionados y que de cuando en cuando prorumpian en vivas á la Union Cívica y al Dr. Alem, no dejaban lugar á dudas sobre cual es el verdadero espíritu y la verdadera opinion del pueblo.

La policía lo conoció inmediatamente y con un lujo de brutalidad de que habíamos perdido el recuerdo disolvió á viva fuerza á la gente estacionada en las aceras.

Un grupo de cívicos estacionados en el teatro Nacional fué desalojado, y otro situado en frente de la confitería del Aguila fué tambien agredido por los agentes policiales.

En ese mismo grupo un cartero de apellido Castro atropelló á un estudiante, el señor Vattuone, que habia gritado ¡viva el doctor Alem!

La intervencion de varias personas obligó al vigilante á conducir preso á Castro; porque el Dr. Morel lo incitaba á que lo dejase en libertad diciéndole: *es de los nuestros.*

Cuando pasó la manifestacion, el aspecto del interior del comité, de los balcones, y de la calle Cangallo era imponente.

Sin embargo, y á pesar de su superioridad numérica, nadie intentó provocar ni agredir á los acordeonistas en el momento de su desfile.

Recien despues que hubieron pasado, nació entre varios jóvenes la idea de organizar una columna y dirigirse á casa del Dr. Alem.

La gente que llenaba el comité descendió á la calle y en un instante se improvisó una manifestacion que alcanzaria al número de 2000 personas y que comenzó á marchar por Florida en medio del mayor entusiasmo, para doblar por la calle Cuyo.

Antes de partir habian sido enviadas dos personas para advertir á la policía. Entonces fué que contestó el Dr. Donovan, que *tenia 3000 vigilantes armados á remington para impedir la manifestacion.*

No era amenaza vana. Cuando llegó la columna á Cuyo, los vigilantes á caballo estacionados en la esquina desnudaron los machetes y atropellaron resueltamente al pueblo.

En medio de la confusion repartian golpes y planazos á diestra y siniestra, derribando á los que resistian con las pechadas de los caballos.

En ese momento salió el coronel Espina de la rotisserie situada en la esquina de Cuyo y al apercibir la brutal agresion de la policía, se interpuso resueltamente, logrando apaciguarla y dirigiéndose en seguida con la manifestacion al local del comité.

En la refriega fueron heridos el presbítero Juan M. Kiernan, que formaba parte de la columna y los Sres. Quiroga, Pereyra, Camino y Benavidez.

Damos á continuacion la protesta inmediatamente levantada por algunos de los agredidos y quedamos en espera de la resolucion que tomará al respecto el jefe de policía, lo mismo que de la que corresponde tomar al Dr. Zeballos con el cartero Castro.

PROTESTA

Señor jefe de policía de la capital: Los abajo firmados, miembros de la Union Cívica radical, protestan ante el señor jefe de policía contra el proceder incorrecto de algunos de los agentes y empleados de esa reparticion, por los abusos que con motivo de la manifestacion acuerdista se han cometido contra algunos de nuestros correligionarios, de los cuales han resultado varios heridos sin que hubiera mediado ninguna clase de provocacion, pues los ciudadanos mencionados se dirigian pacíficamente en rumbo opuesto al sitio de la otra manifestacion, es decir á Callao por Cuyo.

Entre las personas heridas alevosamente podemos mencionar á los señores Arturo D. Vatteone, Juan A. Quiroga, Pedro Iglesias, Juan S. Pereyra, Ricardo Camino, Valentin Benavidez y el presbítero Juan M. Kierman.

Jorge L. Dupuis, Adolfo Mujica, Victorino Abrego, Arturo D. Vatteone, Miguel Posadas, Juan S. Pereyra, Cárlos Ramallo Lopez, Eduardo Lopez Jordan, Alfonso Ibarborde (hijo), Vicente Mancini (hijo), Manuel Olazabal, Antonio Américo Diaz, José Luis Alvarez, Valentin Benavidez, Ricardo Caminos, José Mandiá, Armando A. Barelli, Cárlos Lamarqui, Juan Marchiano, J. Nicola, Ramon J. Gené, Julian R. Paso Viola, Francisco Burghi, Juan A. Gonzalez, José Ingegniero, Antonio Quintero, E. M. Amarilla, P. Dantas, Juan Santillan, C. Machi, José Giani, A. de Martins, V. Bengolea, Mateo B. Servente, Faustino Maggocio, Cárlos Robertson, Antonio Gadana, C. Correa Luna, Alfredo Eckell, José Rufino, J. A. Palacios (hijo), David A. Casanino, Juan G. Tirugo, Ricardo Videla, Juan B. Dubini, Juan Rigoda, E. F. Lestrade, L. Sachs, J. Loyecto, A. de Conte, L. Garcia, Juan Oxibo, N. Furns, Enrique R. Jouan, Diego Munilla, José M. Casarino, Antonio Lascano, José Broggi, Vicente Mancini, Angel De Michil, Alfonso Ibarborde (hijo), Luis J. Perazzo, Pablo S. Martinez, Cárlos Castalino, Raul Perez, Edgardo Vetini, Laureano Ansini (hijo), Ezequiel Duera, Nicolás Casullo, Felipe Sasendo, Abraham Dávila, Pablo Castro, Fernando Partárrias, Ramon Avalos, Bernardo Carvajal, Agustin Pagano, L. M. Marquez, Cárlos P. Balbi, Manuel Garcia, Manuel Vega, Heraclio P. Alvarez, Enrique Silva, Santiago Garcia, F. Fuentes, B. Godoy, E. Bros, A. Vidal, A. Horrg, Pedro Servento, Juan Perez, Máximo Echeparborda, Genaro A. Tomasi, Pedro Ravina, Gregorio M. Zuviria, Ovidio Pereira, Alnivio M. Besbe, José Vanosi, Julio Burgos, José Pedro Sanchez, Isidoro Villanueva, Manuel Rodriguez, J. Ortega, Luis E. Pico, Moisés O. Jelez, Leopoldo Botinelli, Enrique Silva, Francisco Ratto, Juan J. Martinez, José B. Santillan, José B. Alcorta, Santiago Santillan, Norberto Paz, R. S. Castro, Pedro S. Hernandez, G. Cornel Palacios, R. Helman Gauna, Francisco Barriel, Ernesto Jeriches, G. Bruzone, N. Bengolea, Antonio A. Costa Rodriguez, Laureano Oescinde, A. C. Chaves, Lorenzo Pasalaga, Lorenzo Bolano, Manuel Casas, Nicolás Feranti, Modesto Basualdo, José Fontana, Emilio Figueroa, Alberto Cerra, Leopoldo Larriviere, Pablo Ramos, Edmundo Quintana, Guillermo G. Lopez, Pedro Romero, José Gonzalez, Pedro Garcia, Bernardo Canale, Luis de Bañer, A. Monti, A. Beltran, Juan Arroli, Cárlos Ruiz, Pedro Denis (hijo), Arturo Goyeneche, Toribio Arzamendi, Antonio Priana, José Casá, Orosman Espeche, Ricardo Gimenez, Enrique L. Ducrós, A. Morales y Sanchez.

Por la precipitacion con que se firmó la protesta nos vemos en la imposibilidad de publicar todas las firmas, que pasan de mil.

Jóvenes viejos

Bien dicen que los extremos se dan la mano, y es por esto que suelen coincidir en gustos é inclinaciones, la infancia con la vejez.

Ayer ha quedado evidenciado que existen en Buenos Aires, algunas personas que se baten con extraordinario denuedo contra las injurias del tiempo.

Tenemos políticos que sin duda se creen niños porque se les han caido las muelas. La más coqueta y remilgada de las solteronas habidas y por haber no se quitaria la edad con más impavidez.

Son Cagliostros de nuestro mundo político que se embadurnan con todos los adefesios inventados por el célebre Brown Séquard.

Son radicales de la primera edad. Se han plantado en los veinte años y ni las canas, ni los hijos ni el espejo consiguen traerlos á la realidad.

Entre tantos que podriamos citar, de los que ayer se disfrazaron de jóvenes y de estudiantes, se encontraban Morel, Dantas, Lastra, Campos y Davison. Honestos abuelitos que han recordado sus buenos tiempos de las rabonas. Habia entre ellos discípulos de don Santiago Argerich, el cual tuvo una escuela en los tiempos del coloniage.

No eran estudiantes. Por el contrario, todos ellos son eximios catedráticos del éxito.

El único jóven que hizo uso de la palabra fué el estudiante Silveira, hijo de la provincia de Corrientes, y es bueno recordar que aquella provincia mártir se encuentra en su postracion actual por causa del general Roca. El jóven Silveira, entonces, ha aclamado ayer al victimario despiadado de Corrientes, porque todos los aliados de Roca son partidarios y sostenedores de las vergonzosas situaciones que pesan como lápida mortuoria sobre las libertades de las provincias argentinas, anulando las conquistas civilizadoras que habíamos alcanzado.

El Dr. Lastra que habló dos veces, sin que nadie se lo pidiera, en estilo pintoresco calificó á sus contrarios de compadritos de facon.

Es que, «hombre del dia», ve á Juan Moreira por todas partes: es su neurosis: sin duda cree que Jack el destripador se encuentra en Buenos Aires.

El Dr. Lastra tiene antiguos agravios con el malogrado autor de Juan Moreira.

En los ataques que con frecuencia le dirigia Eduardo Gutierrez por medio de la prensa, recordamos un chiste original, salpicado con esa sal gruesa que era la índole característica del fecundo y malogrado escritor.

Decia Eduardo Gutierrez, que «el Dr. Lastra, el único servicio que ha hecho á la patria consiste en llamarse Bonifacio. Sus biógrafos le quedarán agradecido, por el poco trabajo que les dará.

Cuando desaparezca de entre los vivos, podrá grabarse en su lápida la siguiente inscripcion: Aquí yace Bonifacio; murió del mal de los siete dias á la edad de ciento veinte años».

LA CAPITAL CONTRA EL ACUERDO

EN LA BOCA

IMPONENTE MANIFESTACION

ENTUSIASMO INDESCRIPTIBLE

BELGRANO, MONSERRAT Y CATEDRAL AL SUD

NUEVAS ADHESIONES

Si en los primeros momentos, despues de producirse en la Union Cívica la separacion de los acuerdistas, alguien llegó á pensar que el pueblo de Buenos Aires acompañaba á los que desertaban de sus banderas para engrosar las filas del oficialismo, hoy, con los hechos producidos y ante el movimiento de opinion que se realiza, no puede haber quien dude que la capital de la república, en su inmensa mayoria y con sus elementos más prestigiosos, está dispuesta hasta al sacrificio en defensa de los nobles ideales proclamados el 1° de setiembre en el Jardin Florida.

Buenos Aires parece que ha despertado de un letargo, se siente revivir, y de todos los ámbitos de la gran ciudad surgen entusiastas demostraciones de simpatia hácia los principios que la Union Cívica inscribiese en su bandera y que tan á satisfaccion de todos sabe sostener el Comité Nacional presidido por el doctor Alem.

Si ha podido intensificarse por un momento la opinion general, diciéndole que en Buenos Aires están las trincheras que defienden el acuerdo, hora es ya de que se sepa que los honrados ciudadanos que expusieron su vida en las memorables jornadas de Julio, no siguen al general Mitre por sus tortuosos senderos, y que el ídolo á quien el pueblo acompañara cuando se revolvia airado contra la opresion, ha dejado de serlo, es un ídolo caduco, un hombre á quien todos abandonan desde que, abjurando de su pasado, se entrega en brazos del oficialismo, de los verdugos de la patria, de aquellos que la han arrastrado y pisoteado su dignidad en aras de mezquinos intereses.

Todos los que en Buenos Aires habitan, aunque hayan nacido en diferentes climas, tienen que sentirse orgullosos al contemplar cómo el pueblo donde se albergan, se levanta potente y vigoroso, aprestándose á luchar con brios por la defensa de las libertades que se le tratan de arrancar.

El movimiento de los dos últimos dias y que reseñamos ligeramente á continuacion, es la prueba más evidente de lo que dejamos consignado.

Empecemos tan simpática tarea.

San Juan Evangelista

Antes de empezar la descripcion, tenemos que cumplir un deber sagrado que es consignar un voto de gracias para nuestros distinguidos correligionarios los prestigiosos vecinos de la Boca Sres. Rufino Pastor, Manuel Cichero y otros muchos que no recordamos en este momento. Merced á su noble esfuerzo y á sus desinteresados trabajos, la parroquia más populosa de Buenos Aires, puede decirse que está unánime con nosotros, que nos acompaña en la tarea emprendida. Ellos han sido incansables en el cumplimiento del deber patriótico, ellos han sacrificado sus intereses á los del bien público, ellos han hecho oir su palabra autorizada en tan supremos momentos, y á ellos tiene que estarles la patria agradecida; por lo que al pedirles nosotros que continúen con empeño por el sendero emprendido, no titubeamos en enviarles en su nombre la más cordial felicitacion, extensiva á todos y cada uno de los que en la esfera de accion en que giran, han sabido colocarse á la altura de las circunstancias.

Desde el anochecer del sábado, el teatro Iris de la Boca estaba literalmente ocupado por la juventud más distinguida de aquella parroquia, en la que sobresalia el elemento italiano, ó mejor dicho: los argentinos cuyos padres nacieron en la patria del Dante, Garibaldi, Ariosto, Miguel Angel, Torcuato Tasso, Manzoni, Leopardi, Rossini y tantas otras glorias que son admiracion del universo—y que se han incorporado á nuestra sociabilidad con los mismos anhelos patrióticos que los descendientes de Belgrano y San Martin.

Esa legion de ciudadanos forma parte integrante de nuestra vida de pueblo libre; es la que sostiene entusiasta la bandera principista, acompañando á los austeros ancianos de aquella parroquia que saben predicar la libertad con el ejemplo.

En el momento que llegaron al teatro Iris el presidente de la Union Cívica, Dr. Alem; el del comité provisorio de la capital, coronel Espina; el vice-presidente de la parroquia de San Telmo, Dr. Torino; el Dr. Adolfo Saldias y tantos otros miembros distinguidos de nuestro partido, no solo en el local no cabia una persona más, sinó que á los que llegaban costóles mucho trabajo atravesar por entre la muchedumbre que llenaba las calles inmediatas al coliseo.

Apenas se tuvo conocimiento, por la comision que los esperaba, de que habian llegado los representantes de los comités centrales, agitáronse los sombreros y entusiastas vivas repercutieron en todos los ámbitos de aquel barrio, donde los ciudadanos habian abandonado sus ocupaciones para rendir culto á nuestro patriótico programa, en la persona de sus más dignos sostenedores.

En medio de aquel entusiasmo indescriptible, de aquellas exclamaciones que parecian las vibraciones del corazon, llegaron las comisiones hasta el escenario, donde ocuparon los puestos que se les tenia designados.

Un intérvalo de tiempo bastante largo, se necesitó para que los millares de ciudadanos que vivaban frenéticamente, hiciesen silencio y dejasen oir á los oradores.

El Dr. Alem, con su palabra acerada y más inspirada que nunca, pronunció un discurso brillante en que, despues de hacer una revista general de los hechos producidos y diseñar el porvenir de nuestro gran partido, recordó cuales eran los deberes de la juventud en estos momentos; declaró que se sentia fortificado á proseguir en la lucha iniciada en defensa de los derechos del pueblo, al contemplar cómo millares de corazones, entusiastas, tiernos, desinteresados, se hallaban dispuestos á acompañarle en esta jornada para llevar adelante y hacer triunfar los principios de la Union Cívica que unos cuantos apóstatas han querido arrastrar por las antesalas del oficialismo.

Más de cuarenta interrupciones tuvo el Dr. Alem en su discurso: el entusiasmo de que se hallaba poseido el auditorio no podia contenerse, y cual si encontrase una válvula de escape, á cada palabra, á cada párrafo de su oracion, seguian las aclamaciones del público que no se cansaba de aplaudir y vivar.

El coronel Mariano Espina, con la fogosidad propia de su carácter y con la serenidad que presta la satisfaccion del deber cumplido sean cualesquiera los obstáculos que hubiese sido necesario vencer, se mostró á la altura de sus antecedentes, y en frases viriles y tocantes hizo presente que el magnífico espectáculo que presentaba la accion de los ciudadanos ejercitando sus derechos, bien merecia la de los que en el campo del honor luchan por el bien comun, defendiendo la bandera patria.

«Yo me siento verdaderamente satisfecho, orgulloso—agregó—al contribuir en cuanto de mí depende, al triunfo de los nobles ideales de la Union Cívica, al acompañar al pueblo argentino en la cruzada libertadora en que está empeñado, y cuya jornada final será señalada con el principio de una nueva era de regeneracion, de bienestar y de felicidad general».

De iguales manifestaciones de aprecio que el doctor Alem, fueron objeto el coronel Espina y los oradores que le siguieron en el uso de la palabra.

Adolfo Saldías, el concienzudo escritor y abnegado patriota, puso de relieve la uniformidad con que la juventud de todas partes de la república habia hecho suya la aspiracion de labrarse por sus propios esfuerzos la libertad y la obligacion de gobernarse, que pretendian interpretar en su provecho, los que declaraban al pueblo menor de edad y se erigian en sus tutores.

Extendióse en largas consideraciones sobre este tópico, haciendo verdadero derroche de la elocuencia que le es tan comun.

Martin Torino, Rufino Pastor, Manuel Cichero y otros ciudadanos distinguidos, pronunciaron entusiastas discursos encaminados á llevar al ánimo de todos el patriótico deber que tiene el pueblo en los actuales momentos, de trabajar sin descanso hasta conseguir el triunfo del programa principista de la Union Cívica. Para todos hubo aplausos y entusiastas aclamaciones que no cesaron un instante, y con que fueron tambien saludados los nombres de las personas designadas para componer la comision directiva del club de la parroquia de San Juan Evangelista.

Terminado el acto, formóse una columna numerosa que ocupaba varias calles y que acompañó á los comisionados de los comités centrales hasta que éstos abandonaron aquel populoso barrio. Fué esta una manifestacion imponente y entusiasta de que no habia precedentes en aquella parroquia millares de ciudadanos prorumpieron en entusiastas aclamaciones, mientras las damas, desde los balcones, aplaudian, saludaban con sus pañuelos y arrojaban flores á los manifestantes.

La iluminacion hacia más tocante el acto y aquel apartado barrio presentaba un aspecto encantador. Nosotros, que hemos presenciado diversas demostraciones en aquella parroquia, confesamos ingénuamente que no solo jamás hemos visto nada igual, sinó que tampoco pensamos nunca que allí hubiera elementos tan poderosos como los que hemos visto desfilar en la manifestacion del sábado.

A todos y cada uno de los asistentes enviamos nuestro más entusiasta aplauso, recordando aquí las frases del coronel Espina: la accion de un pueblo tan celoso de sus deberes, bien merece de todos los que se interesan por el bienestar de la patria.

Parroquia de Monserrat

A la una de la tarde de ayer la cancha Moreno, situada en la calle de su nombre, entre Buen Orden y Tacuarí, estaba invadida por una concurrencia numerosa donde estaba lo más selecto de la parroquia.

Una orquesta de 20 profesores ejecutó el Himno Nacional, que escucharon respetuosamente los centenares de personas que allí habia, pronunciándose en seguida discursos entusiastas por los doctores Alem, Barroetaveña, Perez y Adolfo Mujica, que fueron aclamados por la numerosa concurrencia.

Todos los oradores estuvieron inspirados y grande fué el entusiasmo de los asistentes, que se hacia visible en las aclamaciones que se sucedian á cada momento.

Quedó definitivamente instalado el club de la Union Cívica en la parroquia de Monserrat con la siguiente comision directiva:

Presidentes honorarios, Dres. Leandro N. Alem, Francisco A. Barroetaveña; presidente electivo, Dr. Enrique S. Perez; vice 1°, Alejandro Pittaluga; vice 2°, Domingo S. Castellanos; delegados al comité central, Dr. Pelagio Luna y Sr. Adolfo Mugica; tesorero, Teófilo Canaveri; pro, Eduardo Amaro; secretarios, Ricardo Arroyo, Juan J. Soberan, Fabio Otamendi, José A. Gonzalez y Antonio E. Gomez.

Vocales: Juan S. Fernandez, Ramon Otamendi, Antonio Berardo, Domingo Pittaluga (hijo), Inocencio J. Arroyo, José Otamendi, Aureliano Parkinson, Juan Talou, Silverio Gil, José Lijo Lopez, Cárlos Bonetti, Ricardo Amadeo, Victor M. Herrera, Mariano H. Poneo, Tiburcio Ollua, Silvio Tatti, José Sivori, Besar M. Naon, Arturo Grané, Zenon Aguilar, Agustin Echepareborda, Ricardo Pedezert, José Casarino, Eduardo Nuñez, Anselmo P. Pereda, Miguel P. Latreyte, Julio Vilela, Félix Arauz, Victor M. Ruiz, Armando C. Pitaluga, Laurentino Castellanos, Manuel S. Sabajanes, Horacio Vilela, Miguel Bacigalupi, Mariano A. Marzano, Cárlos Caraza, Luis Patron Costas, Santiago Vincente, Agustin Aguilar, Inocencio J. Arroyo (hijo), Amadeo Zorreguieta.

Parroquia de Belgrano

Ayer quedó definitivamente instalado el comité cívico de la parroquia de Belgrano que responde á la política radical.

El coronel Espina, como presidente del comité de la capital, asistió al acto de la instalacion.

Todo lo más prestigioso de Belgrano, Saavedra, Villa Catalinas y Mazzini se ha adherido á este movimiento de opinion.

Es sabido que la parroquia de Belgrano es una de las más importantes, por la muy poblada jurisdiccion que comprende y por los elementos políticos de que dispone.

El nuevo centro principista quedó organizado en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Doctor Leandro N. Alem, Dr. Francisco A. Barroetaveña; presidente: Diego Fernandez Espiro; vice 1°: Emilio Caillou; vice 2°, Ubaldo Navarro; tesorero, Antonio J. Storni; pro-tesorero, Agustin M. Casá; delegados, Blas J. Pico, Joaquin M. Morillo; secretario general, Manuel Bilbao (hijo); secretarios, Adolfo Calvete, Juan J. Sasso; vocales, Antonio Sasso, Enrique Calvete, Gaspar Gonzalez, Eduardo Zunino, Amancio Emina, Juan Basualdo, Nicolás Passeggi Donati, Silvio Besio, Juan Llerena (hijo), Ernesto Grand.

Comision de propaganda: presidente, Miguel Cincunegui; vice, Juan Locatelli; secretario, Juan Onetto; vocales, Blas Branzuel, Eulogio Plaza, Leopoldo Arzeno, Bartolomé Zunino.

Adherentes—Angel E. Richeri, Juan Montero, Antonio Ubierna, Augusto Becaria, Cárlos Gayani, Constantino Storani, Bernardo Jago, Crisóstomo Gonzalez, Federico Guintrand, José Gorini, Mariano Arzeno, Siro Fattorini, Juan Gabella, Mario A. Carranza, Juan Gallani, Ignacio Morteo, Juan Ferrari, Vicente R. Scarone, Juan Scarone, Rafael Parodi, Nicolás Zunino, Luis Zunino, Pedro Zunino, Emilio P. Caillon, Arturo Caillon, Pedro Caillon, Arturo E. Sanguinetti, Juan Roca, Benito Gutierrez, Venancio Gutierrez, Manuel Gutierrez, Joaquin Etcheverry, Martin Etcheverry, Primitivo Branzuel, Juan Rodrigo, Julio Philipha, Pedro Carids, Juan B. Loñatz, Lorenzo Carles, Cecilio Roberto, Cecilio Roberto (hijo), Pedro Delevico, Enrique Biange, Domingo Traverso, Juan Martela, Domingo C. Arias, Nicolás Carlés, Antonio Cincunegui, Antonio Reparás, Silvestre Reyes, Toribio Rodriguez, Manuel J. Muñiz, Francisco Rojas, Generoso Castañello, Antonio Anzabone, Francisco Casabellia, Enrique Soger, Venancia Torres, José Casalia, Emilio Casala.—*(Siguen 200 firmas.)*

Catedral al Sud

En la presente semana quedará instalado el club de la Union Cívica en la parroquia de Catedral al Sud, donde están dando los mejores resultados los trabajos de organizacion que realizan nuestros distinguidos correligionarios los Sres. Madariaga y Pozuelo.

En uno de los próximos números se publicará la invitacion correspondiente, suscrita por los vecinos más prestigiosos de Catedral al Sud.

Club General Mitre Balvanera

Buenos Aires, julio 9 de 1891—Al señor presidente del comité de la capital de la Union Cívica, coronel don Mariano Espina: Trascribo á V. á los efectos consiguientes las resoluciones sancionadas por la C. D. en mayoría del club General Mitre en su sesion de la fecha:

«En la ciudad de Buenos Aires, á nueve de julio de mil ochocientos noventa y uno, reunidos los que suscriben, miembros de la comision directiva del club cívico de la parroquia de Balvanera titulado General Mitre con el objeto de producir declaraciones francas y decisivas que determinen la actitud que este centro político debe asumir con motivo de la escision producida en el seno del Comité nacional de la Union Cívica; y considerando que es deber republicano sostener con entusiasmo los principios proclamados por la Union Cívica y que constituyen su programa reaccionario de moralidad política y administrativa, y comprendiendo por otra otra parte que su situacion especial hace que las decisiones que se tomen sean inspiradas por la razon y la justicia,

RESUELVEN:

1° Aplaudir sin reserva el movimiento iniciado por la junta ejecutiva nacional del partido que preside el Dr. Leandro N. Alem, porque la enérgica actitud asumida por dicha junta significa el triunfo de los principios sobre la política brutal del personalismo.

2° Declarar disuelto el club General Mitre de Balvanera, *por encontrarse este centro en la circunstancia especial de que las elevadas ideas que sus miembros sostienen están en continuo choque con la tendencia que su nombre significa hoy.*

3° Declarar á los miembros que componen este centro completamente desligados de todo compromiso político.

4° Trascribir estas resoluciones al presidente del Comité nacional de la Union Cívica en la capital, coronel don Mariano Espina.

Guillermo A. Martinez, Alejandro Varas, Martin E. Salvadores (hijo), Isaías Miranda, Pedro Antonio Alberti, Luis N. Poggio, Arturo J. Robredo, Juan M. Ruiz, Antonio Martinez, Eduardo G. Taboada, Antonio Fayo.

Al dejar cumplida la mision que me confiaron la mayoría de los miembros de la comision que hasta hoy he presidido, me es grato ofrecer al señor presidente las seguridades de mi más alta consideracion—*Guillermo A. Martinez—Pedro Antonio Alberti.*

Catedral al Norte

Al señor presidente provisorio del Comité de la Capital, coronel Mariano Espina: En la ciudad de Buenos Aires capital de la República Argentina, constituidos en diez de julio de mil ochocientos noventa y uno, en asamblea primera y extraordinaria los vecinos de la parroquia de la Catedral al Norte que, decididos á mantener incólumes los principios de la Union Cívica, asistieron á la convocatoria de algunos de sus vecinos, resolvieron, una vez nombrada la comision que ha de dirigir los trabajos electorales y de propaganda en dicha parroquia, enviar como sus delegados al Comité de la Union Cívica de la capital al Dr. D. Julio Moreno y al Sr. D. Fermin de Irigoyen.

Para que conste lo cual y á los efectos consiguientes, me dirijo al señor presidente provisorio del comité de la capital haciéndoselo saber.

Dios guarde al señor presidente.—*Felipe G. Senillosa*, presidente; *Juan Ocampo, Juan A. Senillosa*, secretarios.

ADHESIONES SUELTAS

Buenos Aires, julio 11—Los que suscriben, cívicos radicales y la mayor parte «*cantoneros de julio*», condenan el proceder de los que, mirando por sus intereses personales, se han entregado al oficialismo desertando de las filas de la agrupacion de patriotas desinteresados llamada Union Cívica, nada más que porque á los radicales no nos guian otras miras que las del bien nacional,—y declaran que acompañarán al señor presidente en cualquier terreno, en la gran obra de la reivindicacion de nuestros derechos ultrajados.

Viva el austero republicano y sincero patriota Dr. Leandro Alem.

¡¡Abajo el acuerdo!!

J. Andrés Palma, Genaro Videla, Camilo Rodriguez, Manuel P. Bravo, Marcelino Ferro, P. Cúneo, Victor Aldao, Julio Ruibal, Camilo Pincheto, Eduardo Pincheto, Salvador Velasco, Manuel Sás, Juan Daneri, Blas Peralta, Gaspar Peralta, Nicolás Bacigalupi, Pedro Bossini, E. M. Cárdenas, Lucio Venet, Benito E. Aguirre, Pedro Paldenhy, Urbano Gonzalez, Pastor T. Castro, Cosme Correa, Miguel D. Salabet, Rogelio de la Villa.

Buenos Aires, julio 11 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem: Los que suscriben, reunidos en esta capital, en la casa del ex-cadete distinguido Sr. Gregorio Merea, con el propósito de tomar en consideracion el movimiento político de estos últimos tiempos, han resuelto declarar—

Que se adhieren á la política principista del comité que preside el Sr. Dr. Leandro N. Alem, pues estiman que es esta la única forma de salvar las instituciones y de levantar el espíritu del pueblo argentino.

José David Botto, Gregorio Merea, Angel Botto, Faustino Hernandez, Luis Balo, Lisandro Lemos, Manuel Rodriguez (hijo), Enrique R. Jouan, Andrés Tomich, E. Carasale, Ezequiel L. Lopez, José M. Gonzalez, Juan Costa, Nicolás Granada, Marciano Luna, Juan Lares, Quirino Sanchez, Francisco Caresi, Manuel Rodriguez, Desiderio Olivera, Joaquin Fernandez, Florentino Piñeyro, Juan Sardi, José Costa, Juan Balcarce, Luis G. Sanchez, Miguel Carden, Andrés Merea (hijo), Demetrio Ferreira, Julio Sartorio, Enrique Silva, Sixto B. Maigre, José Añon Vicuro, Enrique Terveni, Antonio Guerrero, Antonio Reblati, B. Picolini, José Villa, Toribio Bonel, José Parodi, Ricardo G. Martinez, Julio A. Martinez, Alfredo García, J. Anselmo, J. Coribe, S. Barsano, Leonardo Sanchez, Adolfo Sanchez, Francisco Villar, Francisco L. Ferrando, J. R. Podestá, Tomás Campodonico, Eugenio Chistanear, Rofino E. Ramirez, A. Schat, Silvio Bassano, Francisco Scheloto, Eduardo Arcolessi, Tomás Siffo, José Canale, Angel Luffo, Alejandro Verduci, Juan Bassano, Cárlos Bellini, Raimundo Anatosor, Luis Bicosechi, Gaston Pagés, Leon Pagés, Palmiro Bruzzoni, Jerónimo Bruzoni, Juan Elena, F. Bruno, Horacio L. Marana, Juan Marúe, Anselmo Chigel, José Arpe, Domingo Maglio, José Rossi, Ezequiel L. Lopez, Juan Parma, Francisco Canale, Jacinto Duval, César Anselmo, Antonio Vidal, Antonio Rodriguez, Ernesto Brocachi, Vicente Rodriguez, Enrique Arístegui, Luis Paganin, Miguel Lio, Angel Brignardelli, José Bordes, Juan Bottaro, Lorenzo Ballarini, Eduardo Oxilia, Jorge Bernardini, Juan Gatori, Bernardo Damante, José Gatori, Juan Ratto, Felipe Garro, Enrique Puricilli, Jaime Canales, Pietro Baltoni, Boso G. Girolamo, Guillermo Cagnoni, Andrés Gabaroni, Domingo Devincencio. (Siguen las firmas).

Señor director de El Argentino:

Estando conforme con la política radical que sigue el valeroso Dr. Alem y de la cual su diario es el más ardiente defensor, me adhiero de todo corazon al gran partido popular que encarna los sentimientos y deseos que tiene nuestra querida patria para ser gobernada por un gobierno honrado que mucha falta le hace. Atrás los del acuerdo que traicionaron la bandera de la Union Cívica!—*Juan Lanfranco.*

PROVINCIAS

NUEVAS ADHESIONES

BUENOS AIRES

Lomas de Zamora

Julio 9 de 1891.—Al señor Dr. Leandro N. Alem: Tengo el honor de comunicar á usted que el comité que presido en asamblea del dia 6 del que sigue ha designado á usted por aclamacion presidente honorario.

Al comunicar á usted esta designacion, lo hago con el placer que siempre inspiran los votos justicieros de la opinion, discernidos á los hombres que como usted han dedicado todos los instantes de su vida al bien comun, luchando por los principios con la decision, energía y patriotismo que ha sido siempre la norma de sus actos.

Tengo el honor de saludarlo, haciendo votos por el triunfo de la causa que cuenta á usted como el más fuerte adalid.—*Dionisio Pardo*, presidente—*Manuel Brunel*, secretario.

Dolores

Dolores, julio 7—Al Dr. L. N. Alem: Reunióse el comité de la Union Cívica del partido, y por mayoría de votos resolvió adherirse al comité que usted preside, en el que reconoce única autoridad, como fieles y consecuentes á los principios proclamados por el partido.—Claudio M. Ollard, Juan José Izaurralde, Francisco Sevorile, Gregorio A. Lanos, Luis A. Bagur,—*Pedro Carpy*, vice-presidente; *Cárlos M. Negri*, secretario.

Mercedes

Mercedes, julio 8 de 1891—Al señor presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. D. Leandro N. Alem:

En el caracter de vice presidente 1° del comité de la Union Cívica en este pueblo, tengo el honor de dirigirme á V. poniendo en conocimiento del señor presidente y por su intermedio al comité, que nos hemos reorganizado y sostendremos los principios consignados por la Union Cívica aceptando con decision el manifiesto lanzado por el comité que V. tan dignamente preside.

Al hacerlo me es grato acompañar un recorte de un diario de la localidad en el que figuran los nombres é ideas de los amigos que se conservan fieles á los principios.

En breve se reorganizará definitivamente el Comité, pudiendo asegurar al señor presidente que el pueblo de Mercedes, hoy como ayer, salvando una insignificante fraccion, está dispuesto á sostener incólume los principios de la Union Cívica.

Dios guarde al señor presidente—*Pascual Simonnet.*

Va á continuacion el manifiesto de referencia:

AL PUEBLO DE MERCEDES

Conciudadanos:

El proceder á todas luces incorrecto del presidente del comité local de la Union Cívica, en compañía de algunos miembros de la comision directiva del mismo y una veintena de ciudadanos, citados particularmente por él, evitando la publicidad, de reconocer á la minoría separatista que preside el Dr. Bonifacio Lastra como *Comité Nacional* y adherirse á la política del acuerdo, que importa nada menos que desconocer los principios aclamados solemnemente por la juventud en el *meeting* del 1° de setiembre, orígen de nuestro glorioso partido, y capitular con el oficialismo que encarna la corrupcion administrativa, el fraude electoral, en una palabra, el falseamiento de las instituciones,—nos hace asumir momentáneamente la representacion del comité en esta ciudad.

No vale para capitular, el argumento de los males que afligen al país. Muy al contrario, pensamos que es razon poderosísima para persistir en permanecer fieles á nuestro credo político, levantando bien alto la bandera de la intransigencia principista. Porque los males que nos afligen, la bancarrota pública y privada, la miseria con todos sus horrores que invade los hogares,—reconocen por única y exclusiva causa la devastacion y la ruina que ha sembrado y sigue sembrando en los ámbitos de la patria esa agrupacion capitaneada por el general Roca, comparable solo á una invasion escita.

Las posiciones en esta lucha están perfectamente definidas. De un lado están los que levantan el trapo sucio del personalismo, con fines egoistas y sensuales, con interés cartaginés, poniendo en juego todos los medios, hasta los reprobados por la fé púnica, y sin preocuparse absolutamente para nada del pueblo que se retuerce hace más de una década en suprema angustiosa agonía,—del otro, los que anhelan el imperio de la constitucion y de la ley; restablecer la vieja honradez administrativa; afianzar las instituciones; desterrar las cábalas y las artimañas oficiales, cáncer que corroe todo gobierno republicano, dejando al pueblo ámplia libertad en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

No hay exageracion en esto; al mismo tiempo que *abrazos patrióticos* sellaban el acuerdo y manejos clandestinos producian la escision, —el pueblo en Córdoba, en Santa-Fé, en Catamarca y demás provincias, era fusilado por los seides del gobierno.

Y seria en mengua de la dignidad humana y del patriotismo argentino rehuir la lucha y aceptar lo que se llama *solucion nacional*, buscando una tranquilidad digna de esclavos'....

Conciudadanos:

Oportunamente os invitaremos, pues, á una asamblea general con el fin de reorganizar el comité, nombrando la comision directiva, quedando desde ya como local provisorio el estudio del Dr. Miguel Gaudencio, calle 52 núm. 72, donde se reciben adhesiones.—Mercedes, julio 6 de 1891.

Pascual Simonet vice-presidente 1°, José Bianco y Heraclio Peredo secretarios, Cárlos Pacheco, Jesús M. Dozo, José R. Gonzalez, Dr. Miguel Gaudencio, Dr. Victor E. Miguez, Francisco Bertier, Domingo Galvan, Belisario Almeyra, Eduardo Caracoche, S. B. Sirio, Alejandro Rosende, Manuel Bertier, Martin Caracoche, Manuel Balarino (hijo), Nicolás Parodi, Saturnino Jurado, Francisco Barrios, Luis Astesiano, Juan Astesiano, José Astesiano, José Galvan, Nicolás Parodi (hijo), Pedro Cámpora, Eugenio L. Reynoso, Carmelo R. Balarino, Andrés Basso, Pelegrino Paggi, Santiago Elliff, Napoleon Cabrera, Severo Leon, José Villalba, Andrés Coronel, Andrés Paniagua, Teodoro Balarino, Nicanor Simonet, Benigno Gomez, Lorenzo Vera, José Espindola, Romualdo Gomez, Julio Almeida, Francisco Fernandez, Camilo Martinez, Tomás Tyrrel, Guillermo Flipto, M. Acuña, José I. Vynne, Andrés Rodriguez, Ponciano Romero, Camilo Martinez (hijo), E. Moran, Ramon Almeyra, Facundo Quinteros, Ricardo Moran, Ciriaco Flores, Gumersindo Rodriguez, Pedro Molina, José María Martinez, Edelmiro Perez, Felipe Rey, Aureliano Villalba, Juan Diaz, José Moran, Benito Cruz, Eusebio Gomez, Toribio Vallejos, Santos Monteros, Andrés Perrando, Rómulo Montero, Julio Basso, Raimundo Pereyra, Julio Romero, Ramon Maldonado, Santiago Porta, Candelario Martinez, Fortunato Martinez, Patricio Martinez, Luis Belomo, Pedro Odo, Venancio Conde, Pedro Belomo, Andrés Fernandez, Claro Saavedra, Martiniano Chaves, Andrés Figueroa, Juan Luna, Juan Almarás, Luis Odo, Benedo Fernandez, Fernando Balde, Juan Balde, Francisco Bruschi, Augusto Brehignier, Juan Tello, Rodolfo Romero, Basiliano Alvarez, Erdilio Alvarez, Estanislao Galvan, Timoteo Zambrano, Francisco Cheiro, Pablo Gigena, Honorio Ballesteros, Bartolo Boragno, Santiago Boragno, Juan Solares, Cayetano Martinez, Sinforiano Martinez, José Quiroga, Juan Resquin, Julio Gallardo, Mariano Cabrera, Teodoro Fernandez.—Siguen las firmas.

Ensenada (La Plata)

Julio 9 de 1891.—Al Dr. L. N. Alem.—Los que tienen el honor de suscribir le dirigen la presente con el fin de agradecerle el envio del manifiesto y telegramas, los cuales se han leido en la asamblea general que tuvo lugar anoche en el local de nuestro centro, viendo con sumo placer el entusiasmo que despertó en los ánimos de nuestros correligionarios, los que, como nosotros, están siempre dispuestos á seguir marchando adelante por el camino de las ideas principistas, llevando como emblema la verdadera bandera cívica que es con la que venimos y seguiremos combatiendo hasta alcanzar el fin deseado.

Con tal motivo nos es grato saludarlo con el mayor respeto—*Pedro Aramburu*, presidente—*Alejandro Cestino*, secretario—*José Riera*, pro secretario—*Fernando Tellechea*, tesorero.

SANTA FÉ

Santa Fé, julio 12 de 1891.—Señor presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem: Comunico á V. que reunido en asamblea el Club Juventud de la Union Cívica, que presido, ha resuelto por aclamacion reconocer la junta de gobierno de que es V. es presidente, como la única legítima y la que está con el programa y los principios del partido, cuyo acto no se ha producido anteriormente esperando se pronunciara el comité de esta ciudad. La juventud de Santa Fé se adhiere con entusiasmo y resolucion á la política principista sostenida por V., pues considera que es ella la única salvadora y me es grato cumplir con el deber de manifestarle que este centro ha sancionado de nuevo que la sostendrá con energía y decision en todos los terrenos.—*Genaro G. Doldan*, presidente.—*Ramon J. Doldan—José A. Gomez*, secretarios.

Rafaela

Julio de 1891—Al señor presidente de la Junta ejecutiva de la Union Cívica, Dr. L. N. Alem.—Buenos Aires—El comité de este departamento en asamblea general de anoche, ha resuelto llevar á conocimiento de la Junta ejecutiva que V. dignamente preside, cuales serian sus vistas en la nueva faz que va tomando la cuestion política en nuestra patria.

Desde luego, señor presidente, y dejando librado al alto criterio de los directores de nuestro partido, la conveniencia de acercamientos ó transacciones en medio del desquicio de nuestras instituciones, creemos que á nada práctico podria arribarse si no es bajo la base de nuestros dos candidatos proclamados en la Convencion del Rosario, los que estamos dispuestos á sostener en todo terreno. En último caso, si hubiera otras personalidades que mayores garantías ofrecieran ó que tuvieran mayor apoyo en la opinion y dispuestas á cumplir en el poder el hermoso programa que sostiene la Union Cívica, solo una nueva convencion del partido cívico podria sustituirlos.

Creo dejar así interpretada la humilde opinion del centro que presido.

Dios guarde á Vd.—*Federico Maurer*, presidente; *Cárlos Pedro Laghi*, secretario.

CATAMARCA

Julio 11.—Al Dr. Leandro N. Alem:—La Union Cívica de Catamarca, encarcelada en su mayor parte, por haber ejercido sus derechos como ha creido corresponderle, seguirá invariable la conducta que le traza su programa de principios, no obstante las decepciones sufridas al ver que los más tracendentales del partido, como son la solucion del Rosario, quedan ilusorios. Los que sufrimos estamos dispuestos á la lucha en todos los terrenos hasta conquistar el uso de nuestros derechos, y sentimos que la República se pierda por la fé que inspiran los procedimientos atentatorios del oficialismo, única fuerza que puede tomarse en consideracion en la actualidad, despreciando la accion cívica del pueblo.

Dominados por estas convicciones, felicitamos á usted y á los miembros del Comité nacional que secundan su accion por su intransigencia, sin pactar con el oficialismo, lamentando que los del poder sean tan intransigentes para reconocer honrada y lealmente la soberanía popular.

Salúdanle atentamente.—G. Leguizamon, J. A. Acuña, R. M. Moreno, D. Ocampo, C. A. de la Vega, R. Maza, R. Ruiz Lopez, N. Navarro, C. Hankes, S. Santa Coloma, S. Schomper, Vicente Bascoy, A. Maza, A. Navarro, D. Navarro, G. Cordoba, A. B. Cordoba, D. Narvaez, J. Cordoba, M. Navarro, N. Acuña (hijo), J. Orellanos, F. Carranza, D. Moyano, Pedro S. Acuña, O. Navarro, Valentin Betrando.—*G. Leguizamon*, presidente.

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago, julio 11 de 1891—Las aspiraciones de la inmensa mayoría de la nacion y cuya bandera ha sostenido y sigue sosteniendo la junta que V. preside, cuenta, con los que suscriben, partidarios decididos y dispuestos á luchar por los principios del verdadero gobierno republicano. Mantenernos en el puesto que ocupamos, consideramos un deber de todos los hombres dignos de ser libres.

Saludamos al señor presidente.—Gregorio Gonzalez, J. M. Corbalan, Francisco Castañeda Vega, G. Santillan, Victor A. Dupuy, Pedro J. Lami, José Lopez Romero, Anastasio Corbalan, Abel Herrera, José M. Cerzacides, Ramon Hiraman, Eusebio Lami, Rafael Tiaza, Clorindo Villar, comandante Félix A. Cordero, Adolfo V. Diaz, Lucio Herrera, R. M. Loza, Camilo Olzechea, Juan C. Cristisen, Alberto Cristisen, Alejandro Cristisen, Electo Corbalan, Pedro Alcaza, Constancio Corbalan, Cárlos Alcorta, Francisco F. Auguier, Dalmacio Villar, Baltasar Beltran D. Lopez, Pedro A. Marcos, Antonio Marcos, Alejandro E. Rueda, Juan T. Segura, coronel Macario Nazarre, coronel Desiderio Ruiz, Juan M. Guasuabar, S. Guasuabar (hijo), Máximo Victorio, R. A. Diaz, P. Fernandez, J. F. Segura (hijo), Secundino Corbalan, Manuel Corbalan, E. Palacios, José A. Bravo, Manuel S. Bravo, Abelardo Lopez, José N. Reidó, Jesús M. Santillan, Bernardino Sarago, Ramon Santillan, Emiliano Santillan, S. Santillan, Anselmo Sayago, Santiago Jugo, Pedro Hijo, Vicente Jugo Avalos, Vicente Contreras, Regalado Corbalan, Apolinario Corbalan, Francisco Achával, Manuel Herrera, Adeodato Herrera, Daniel Herrera, Antonio Jerez, Fidel Contreras, Ramon Lopez, Romeo Lopez, Andrés A. Lopez, Andrés A. Lopez, Desiderio Lopez, Moisés Suarez, Antonio Lami, Ramon Lami, E. Gomez, Crisanto Gomez, Luis S. Espeche, Ramon V. Espeche, Gomez Toiosa, Cárlos Espeche, M. Tribaño, José Achaval, Juan J. Achaval, Pedro J. Gomez, Ildelfonso Corvalan, A. Santillan, Baudilio Lezama, Solano Iramain, Dalmancio Lopez, J. C. Feijóo, J. P. Correa, Tadeo Taboada, Antenor Argañaraz, J. Corvalan, Nicandro Lopez, Cecilio Taboada, Jesús Lami, Manuel Alfaro, Ramon Cáceres, Macedonio Cáceres, J. V. Ponce, Ignacio Poncebal, Rosario Cardoso, Matias Nanegas, Pedro Teres, A. Lopez Rodriguez, Alejandro Caraza, Pedro Basualdo, Ramon Gara, M. Arrancibia, Bernabé S. García, R. Gonzalez, Anacleto Agüero, Andrés A. Agüero, Nicolás Padilla, Juan B. García, Silvio N. García, Pedro Blanes, Tomás Perez, Santiago Hoyo, Crescencio Ruiz, S. Cárdenas, Ramon Ponce, Juan Ruiz, Domingo Luna, Nicanor Ibañez, Santiago Ibañez, Pedro Villagra, Segundo Roldan, Pedro Martinez, B. Villavicencio, Sandalio Mansilla, Santiago Barrionuevo, José M. Cisneros, Felipe Gauna, Napoleon García, Ramon R. Salvatierra, Solano Diaz, José Diaz, Leonardo Loza, Francisco Machado, Teodoro Loza, Rómulo Rava, Juan Bravo, Alejandro Caraza, Daniel R. Martinez, Rosario Alarcaso, Domingo Basualdo, Fermin Bravo, Absalon Rodriguez N. Córdoba, Estraton Coronel, A. C. Gomez, Andrés Mecida.—*Electo Corbalan.*

Santiago, julio 8—Al Dr. Leandro N. Alem. —Muy señor mio: Movido por sentimientos nobles y patrióticos, me dirijo á Vd. recriminando la conducta anti-patriótica de esos cuantos ambiciosos que abandonan la santa bandera que V. sostiene.

Los señores del acuerdo patriótico, como se titulan los de esa y ésta, para encubrir una traicion, una infamia y una debilidad al traicionar la bandera de la Union Cívica radical, parece han buscado esa solucion guiados no por el patriotismo, sinó por no perder un miserable puesto ó mejor dicho, por treinta dineros han traicionado la bandera santa que V. empuña.

Dr. Alem, V. está llamado por la patria á defender y luchar por la santa causa de nuestros principios, cualquiera que sea la situacion.

Dr. Alem, cuente con toda confianza conmigo y amigos que defendemos aquí con toda energía los principios de la Union Cívica y que haremos comprender que los acuerdistas cívicos son unos cuantos mercaderes que han estado cobijados con la bandera de la Union Cívica para obtener el mejor precio que les ofertara el general del desierto.

Aquí somos la mayoría, todos alemistas ó radicales, porque V. es un patriota y sabe defender la causa, como la defendió el 26 de Julio del ppdo. año.

En pocos dias mandaremos una extensa lista de jóvenes radicales.

Sin más, deseo la próspera marcha del comité que V. preside.

Le saluda S. S. S.—*Francisco P. Correa.*

Jujuy

Jujuy, julio 11—Al Dr. L. N. Alem: Quiero que me cuente en el número de los verdaderos cívicos. Lo saluda—*N. Bárcena.*

Convocatorias de la Union Cívica

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miercoles y viérnes á las 4 p. m.; recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

El Comité Nacional de la Union Cívica convoca á los delegados de los comités de la provincia de Buenos Aires que permanezcan fieles á los principios proclamados por la Union Cívica Nacional, á una reunion preparatoria el dia 18 del corriente á las 8 p. m., á fin de constituir provisoriamente su mesa y proceder á la reorganizacion general de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires.—L. N. Alem—*Joaquin Castellanos, Abel Pardo, Cárlos A. Estrada, Marcelo T. de Alvear, Remigio Lupo, Adolfo Mujica*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Cárlos Gilardi—Armando Larco*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva de este centro, se reune los miércoles y sábados á las 7 1/2 p. m., en la calle Union núm. 70—*La comision.*

TESORERIA DE LA UNION CÍVICA

Se previene á los miembros de la Union Cívica que se hallen suscritos con una cuota mensual, que ha sido nombrado tesorero el Sr. Miguel A. Paez y que se procederá inmediatamente á la cobranza de las cuotas.

Se recomienda que rechacen los recibos que llevan la firma del antiguo tesorero.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se invita á los miembros de la Comision Directiva á la reunion que tendrá lugar esta noche 13 del corriente á las 8 p. m. en nuestro local Cangalle 536. Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de suma importancia.—*El secretario.*

CANTON PIEDAD Y TALCAHUANO

Los que suscriben invitan á sus compañeros de canton en las jornadas de julio á una reunion que tendrá lugar el sábado 18 del corriente á las 8 de la noche en la calle Cangallo 536, con el objeto de tratar la mejor manera de adherirse á la solemnizacion decretada por el comité nacional.

Buenos Aires, julio 12 de 1891—Enrique A. Reusman, Francisco de la Torre, Manuel Sola Ceirieta, T. Ollúa, Arturo F. Sempé, Felipe Ezurrieta, Diego F. Lima, Antonio J. Armentana, Juan Righetti.

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa*, secretarios.

A LOS ESTUDIANTES RADICALES

Los que suscriben, miembros de la comision provisoria nombrada en la reunion que se celebró el 3 del corriente en el local del comité de la Union Cívica, Cangallo 536, con el objeto de fundar un centro de estudiantes de las facultades, de farmacia, Colegio Nacional y Escuela Normal de Profesores á la asamblea que tendrá lugar el lúnes 13 del corriente á las 8 p. m. en el local Cangallo 536, con el objeto de tomar en consideracion el proyecto de estatutos redactado por la comision especial encargada de ello, y proceder á la eleccion de la Junta Directiva definitiva.—R. I. Agüero, M. Molina, F. Barci, E. Krause, I. Malespina, F. T. Muñoz, C. B. Negri, B. Pereyra, J. E. Larraona, A. Palacios.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

Los vecinos que suscriben, fundadores del primer club de la Union Cívica de la parroquia, invitan á sus convecinos que permanecen fieles al programa del partido á la reunion que con el objeto de organizar el club cívico radical, tendrá lugar el domingo 19 del corriente á la 1 p. m. en la avenida Montes de Oca núm. 958, á la que asistirá el presidente del comité nacional Dr. Leandro N. Alem, y los Dres. Torino, Clariá y el coronel Espina como delegados de la junta central- Eliseo P. Acosta, Justo Martinez, Cárlos E. Martinez, Julian Viola, Emilio J. Miliavaca, Miguel J. Molina, Domingo B. Viola, Bernardo Boschetti, José A. Orzali, Luis Martinez, Máximo Lapalma, Mario E. Cortinez, Juan Seminario, Juan Mariano Paso, Arturo Molina, Eleodoro Lapalma, Juan Fontana Jacinto R. Acosta, Francisco J. Paso, Pedro Varela, Miguel Cortes, Alfredo Miliavaca, Agustin Fontana, Nestor Fernandez, Bedró Sabá Lapalma, José F. Acosta, Luis Noguéz, Cárlos G. Spraggon, Jorge Jorge Labert, Juan San Roman, Salvador Lapalma, Francisco Fantana (hijo), Aquiles Cortinez, F. Boschetti, Julian R. Paso, Juan N. Rossi, Nicolás Caffarella, Alberto P. Paggi, Faustino Duran, Isidro Navarro J. Mallio Antonio Borra, Antonio Montes, Ramon Montes, Francisco Mazaferro, Pedro Borra, Juan Borra, Mariano Perez, Daniel Rian, Angel Montes, Manuel Montes, Angel Riad, Pedro Rosendi.

Se reciben adhesiones en la casa del señor Julian Viola, calle 135 núm. 213 y en la casa del señor Justo Martinez, Avenida Montes de Oca núm. 1109.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Tuvo lugar el sábado la asamblea del centro de este nombre.

En ella se resolvió nombrar una comision especial encargada de la revisacion de los estatutos y de introducir las reformas que las necesidades del momento exigen. La comision se expedirá en el más breve plazo y la componen los señores Beltran, Praats y Agüero.

Habiendo hecho indicacion el Sr. Mujica, en la asamblea anterior, de que se efectuase una manifestacion con elementos de la juventud, se resolvió, para dar forma práctica á este pensamiento, nombrar una comision compuesta de los señores Repetto, Mujica, Negri, Larraona y Vattuone.

El comité ha quedado citado para el martes 14 del corriente, en el mismo local, Cangallo 536.

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Unión Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia, que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, Domingo M. Mazza, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromi, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

Política mendocina—De Mendoza acabamos de recibir este telegrama:

Mendoza, julio 11—Presentó su renuncia el ministro general, Dr. Serú.

En una carta que dirijióle á Guiñazú, dice que con su renuncia facilitará al gobierno la incorporacion de nuevos elementos para que haga una política patriótica reclamada en estos momentos tan angustiosos.

—Llegó el agente de los acuerdistas, Meliton Panelo, á levantar bandera de enganche para el partido *zorruno*.

Acá no podrá formar partido con elemento bueno, sinó con ese elemento pútrido del oficialismo.

—La Union Cívica es enteramente radical. Puedo asegurar que desertarán de sus filas solamente Salvador Civit, hermano del famoso D. Francisco.

—Don Bartolo trata de todas maneras, ya por cartas ó telegramas, de atraerse á los cabecillas del partido cívico, pero esto no lo conseguirá.

—La juventud trata en este momento de fundar un diario que sea anti-mitrista.

—Panelo mandó llamar al Dr. Anzorena y díjole si podria llevarse á cabo un advenimiento entre Giñazú y la Union Cívica, contestándole éste que él por su parte jamás podria arribar á un acuerdo con este degradado gobernante y podia asegurarle que todos los miembros del partido que él formaba parte lo rechazarian.

Telegrama del Dr. Alem—Contestando al telegrama que le dirijieran el Dr. Guillermo Leguizamon y demás miembros de la Union Cívica de Catamarca, el Presidente de nuestro partido ha contestado ayer en los siguientes términos:

Buenos Aires, julio 12 de 1891—Al Dr. Guillermo Leguizamon, presidente de la Union Cívica.—Recibí telegrama adhiriendo á nuestro programa de principios que V. y demás miembros conspicuos de la Union Cívica me envian desde la cárcel, donde la arbitrariedad triunfante ejerce todos los dias sus mezquinas venganzas contra los defensores del pueblo.

Observo con profunda satisfaccion que nada debilita el temple de mi espíritu ni quiebra el poder de mis convicciones, y es así como más tarde ó más temprano, los verdaderos patriotas conseguirán que nuestras instituciones republicanas sean una verdad en la república.

Ya saben que aquí tienen buenos y decididos amigos que se preocupan constantemente de Vds. y de la noble causa que defienden allí.

Salúdalo—Leandro N. Alem—*Adolfo Mugica—Remigio Lupo*, secretarios.

Emision en perspectiva—Parece que la comision nombrada por el senado para expedirse respecto al proyecto del senador Civit, es favorable al espíritu emisionista.

Segun opinion de algunos bien informados, el proyecto cuenta con la mayoría en el senado.

Esperamos ver realizada con usura la profecía de Sarmiento, lo que dará lugar á que los alcistas hagan su agosto.

Digno proceder—Convencion que nace muerta—A las notas publicadas en nuestras columnas, de convencionales que se niegan á asistir á la convencion acuerdista, tenemos que agregar hoy una del digno presidente del comité central de la Union Cívica en el Rosario, Dr. Belisario Sivori.

Es un documento que se recomienda por sí solo y sobre el que estamos excusados de hacer comentario alguno.—Dice así:

Rosario, julio 11 de 1891.—Al Dr. Juan E. Torrent.—Buenos Aires.—En contestacion á su telegrama y nota de fecha 4 del presente, debo manifestarle con la franqueza de mi carácter, que no concurriré en mi calidad de convencional del partido cívico de esta provincia, á la convencion que debe efectuarse el 20 del corriente en esa capital, fundado en las siguientes consideraciones:

1° Porque la convocatoria debe hacerse á pedido de la junta nacional directiva legalmente constituida y reconocida como tal por la mayoría del partido cívico de la república.

2° Porque la reunion á que se me invita se hace á solicitud de varios convecionales que se han separado del partido y aceptado acuerdos sin esperar la resolucion de la convencion, que es la autoridad que debe dar su fallo, al tratarse asuntos de alta trascendencia, y cuando ella sea convocada legalmente.

3° Y finalmente, que dado estas justas causas, si concurriera á esa convocatoria, seria autorizar con mi presencia actos calculados y nulos que violan el reglamento de la Union Cívica, haciendo girones su bandera de principios.

Fundado en estas consideraciones y obedeciendo á los dictados de mi conciencia é inspirado por el más puro patriotismo, el deber me impone no concurrir al llamado que se me hace.

Dejando así contestadas sus comunicaciones, saluda atentamente al doctor Torrent—*Belisario Sivori.*»

El telegrama á que hace referencia la nota anterior, tambien lo damos á conocer más abajo, no sin que antes pongamos en su lugar las cosas y no tal como las presenta el Dr. Torrent, cuya censurable conducta en esta ocasion desdice mucho de sus antecedentes.

El Dr. Torrent no ha recibido nota alguna del Dr. Irigoyen y por consiguiente, mal puede elevarla á la convencion: el mismo interesado ha dicho que no ha entregado más nota que la que tiene en su poder el Dr. Alem, quien la elevará á la legítima convencion de la Union Cívica que se reunirá el 15 de agosto próximo.

¿Por qué el Dr. Torrent no convocó esa convencion para el 25 del actual, como lo resolvió el comité nacional de la Union Cívica? Por qué lo hizo para el 20, conforme deseaban los lastristas, desobedeciendo así las resoluciones de la junta de gobierno del partido?

Pues los partidarios que no obedecen las resoluciones de los cuerpos legítimamente constituidos, los que se insubordinan, quedan por este solo hecho fuera del partido, y es esta la relacion en que se halla con la Union Cívica el Dr. Torrent. Y no siendo cívico, mal puede dirigirse á él el Dr. Irigoyen para ningun asunto.

Tambien es inexacto que el Dr. Torrent convoque la Convencion para darle cuenta de esa renuncia: ese es un pretexto de última hora, pues su único objeto es aprobar el inmoral acuerdo político de su jefe el general Mitre y de su enemigo de siempre, del azote de su provincia natal, Corrientes,—segun dijo en ocasion memorable—el general Roca.

Lo consignado en el párrafo final, de que lo que va á resolver «interesa altamente al triunfo de los principios y á la salvacion de la patria», es una verdadera ironía, una burla sangrienta, impropia de un hombre de la seriedad y de los años del Dr. Torrent.

Lo que se trata de hacer es pisotear los principios suplantados por el personalismo; lo que se trata de hacer no es salvar la patria, sinó satisfacer las ambiciones de sus amigos, quienes entienden, sin duda, que el patriotismo germina en el estómago y no en el corazon, como han reconocido hasta ahora todos los hombres de ciencia.

Véase el telegrama del Dr. Torrent á que hemos aludido.

«Presidencia de la convencion nacional de la Union Cívica—Buenos Aires, julio 4 de 1891—Señor convencional por la provincia de Santa Fé, don Belisario Sivori—El doctor Bernardo de Irigoyen, candidato de la Union Cívica para la vice-presidencia de la república en el próximo período constitucional, me ha dirigido una nota renunciando definitivamente su candidatura y pidiéndome la eleve á conocimiento de la convencion.

Llenando ese pedido y cumpliendo lo dispuesto por esa asamblea en su última sesion, lo convoco á una reunion que deberá efectuarse en esta capital el dia 20 del corriente para que tome conocimiento de la referida renuncia y resuelva lo que estime conveniente.

Recomiendo á Vd. puntual asistencia, pues ella interesa altamente al triunfo de los principios y á la salvacion de la patria.

Salúdalo atentamente—*Juan E. Torrent.*»

Don Julio y los radicales—El domingo hubo de tener lugar en La Plata, la eleccion del consejo escolar.

Antes de la separacion de los mitristas, la Union Cívica estaba dispuesta á abtenerse, sin embargo de haber designado candidatos *pro-forma.*

Con tal motivo, el gobierno habia lanzado su lista y señalado dia para que el acto se verificase.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55	$
Trajes de jaquet	45 » 55	»
Trajes de levita	70 » 90	»
Sobretodos	25 » 60	»
Pantalones fantasia	12 » 18	»
Sobretodos hechos	20 » 40	»

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	40 á 75	$
Trajes de jaquet	50 » 85	»
Trajes de levita	90 » 120	»
Trajes de frac	— » 120	»
Sobretodos	40 » 80	»
Pantalones fantasia	16 » 24	»

Hay una permanente exposicion de casimiras para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

Pero el sábado, la verdadera Union Cívica, no obstante los trabajos de gran aliento que tiene entre manos, decidió concurrir como partido político organizado, con sus candidatos propios.

No faltó quien se lo trasmitiera en tiempo al gobernador y éste, despues de convocar á sus amigos como si se tratara de algo trascendentalísimo, ordenó al intendente municipal que postergara el acto para el primer domingo de agosto.

Cualquiera diria que el señor gobernador no ha creido seguro el éxito.

¿Estaremos condenados á vivir esta vida de siervos, hasta en las más insignificantes manifestaciones del derecho?

Apercibimiento á delegados acuerdistas—Dice «La Tribuna» de Bahia Blanca:

«La comision directiva del comité local de la Union Cívica ha enviado á sus delegados ante el comité central, Dr. Julio Botet y señor Cornelio Casablanca, un telegrama en el cual se reprueba su conducta al pronunciarse en favor del acuerdo, cuando el comité da que han surgido se mantiene en términos enteramente distintos.

«El telegrama está concebido en forma tal, que decorosamente los delegados tendrán que presentar su renuncia acto continuo.

«No era para menos, pues con inconcebible andacia los delegados han ultrapasado su mandato en modo verdaderamente imperdonable.

«No lo esperábamos, por lo menos en lo que respeta á uno de ellos.»

Un tiro que apunta al blanco—En Salta funciona una sociedad denominada «Centro político El Tiro», la cual en su última sesion ha hecho una declaracion diciendo que dicha sociedad denominada «El Tiro», consecuente con su actitud conciliadora y de paz, se adhiere á los acuerdistas.

Nemrodes *fin de siècle*, han tomado de blanco al presupuesto nacional.

Sobre inmigracion—El departamento general de inmigracion ha enviado una circular á todos los gobernadores de provincia en que se consignan las cifras de la inmigracion y emigracion habida en junio último y se hacen algunas reflexiones generales.

Trascribimos á continuacion algunos párrafos de la circular referida.

Dice: «La internacion de inmigrantes antiguos de los que se han aglomerado en la capital sin dirigirse nunca á trabajar fuera de ella, asciende desde Enero á Junio del presente año á 8961 personas.

A propósito de esta gente debe notarse que es asombroso el número de rústicos que se han fijado en esta ciudad guiados por el deseo de ganar dinero en ocupaciones fáciles modificando su género original de vida, convirtiéndose en proletarios de ciudad, cuando pudieran llegar á tener bienestar, independencia y posicion social superior habiendo continuado en América la vida campestre de su hábito primitivo.

Poco beneficia al país con esa gente que no ayuda la corriente del progreso de nuestras campañas y pueblos rurales donde está la propiedad general y particular.

Es menester fomentar entre ella el deseo de abrirse camino hácia mejor situacion, darle ánimo para ir á trabajar fuera de la ciudad aprovechando las grandes facilidades que hay para obtener tierra en aparceria, con los medios necesarios para cultivar y subsistir.

En esa labor está empeñado el departamento y la cifra citada de 8961 internados, que espera multiplicar, manifiesta que se obtienen resultados.»

«En esta capital, como en otras de importancia, agrega el departamento, hay mucha gente que tiene dificultades para continuar viviendo, en razon de la disminucion del trabajo en los ramos industriales, y aquella, estimulada, se trasladaria á la campaña de las provincias á ejercer sus artes manuales.»

Concluye la circular pidiendo que los señores gobernadores hagan propaganda en el sentido de atraer la inmigracion á sus respectivas provincias, fomentando el arraigo de las gentes que se establezcan, dándoles las facilidades posibles.

El «Villarino»—Por fin se ha sabido que el trasporte nacional «Villarino» cuya tardanza en arribar á Montevideo dió lugar á muchos temores, ha llegado al puerto oriental sin novedad alguna.

El martes se procederá allí al embarco de los restos de los guerreros de la independencia.

Rectificando—El respetable anciano Sr. Cruz Ortiz, nos envia desde San Luis la siguiente carta:

Señor director: Con sorpresa he visto figurar mi nombre en un telegrama que adhiere á algunos hombres de aquí al partido acuerdista de la capital federal.

Yo no tengo tutor ni he autorizado á nadie para usar de mi nombre en el acto que menciono, y ademas mis ideas políticas son contrarias á las del *abrazo*; por consiguiente se ha abusado de mí para servir á intenciones que el patriotismo y las virtudes del ciudadano honrado condenan.

Le queda agradecido al señor director.—*Cruz Ortiz.*

En el mismo sentido se expresan los Sres. Alberto H. Fabre, Eugenio Izaurralde y Rodolfo A. Olivera, de Concordia, á quienes á quienes á pesar de ser ultra-radicales se les hace aparecer firmando un telegrama acuerdista publicado en *La Nacion* que ni han firmado ni autorizado á nadie para que lo haga en su nombre.

Union Cívica de Dolores—El juéves á la noche, despues de varias citaciones, se reunió el comité directivo de la Union Cívica de aquella ciudad y tomó en consideracion las dos notas recibidas, una del comité del Dr. Alem y la otra del Dr. Lastra.

Se resolvió contra solo cuatro votos no reconocer más direccion del partido que la que preside el Dr. Alem, por ser ese centro el legal y el que conserva incólume los principios que forman el credo de la Union Cívica.

Los esfuerzos que hicieron los «acuerdistas» despues de la primera reunion de que dimos cuenta hace algunos dias, para aumentar su número de cuatro, han sido infructuosos. La sociedad dolorense, como toda la juventud de la república, es principista.

Como esta digna resolucion de los principistas ha hecho retirarse de la comision directiva á los que siguen el pacto Roca-Mitre, se ha acordado convocar á una asamblea popular para reorganizar el comité local llenando las vacantes producidas.

El correo—No tiene ya nombre lo que pasa en esa reparticion; diariamente se reciben quejas en la administracion de nuestro diario sobre abusos en la entrega de correspondencia, pérdida de paquetes dos, tres y cuatro dias seguidos; deterioro de ellos, etc., etc.—¿No habrá un medio de que esto cese?

Hasta ahora han sido inútiles cuantas medidas se han tomado para remediar este mal. Parece que la direccion general de correos estuviera interesada en hacer todo el mal que pueda á El Argentino.

¿No será esto el contingente con que la reparticion á cargo del doctor Zeballos contribuye á favorecer el *acuerdo patriótico?*

Comisaría General de Inmigracion—Oficina de trabajo, movimiento del dia 1° de junio de 1891:

Inmigrantes internados por via fluvial ninguno; salidos á la ciudad 3; despachados por ferro-carril 22; total 25. Pedidos recibidos: Cazon jornaleros 8; id carboneros 2; Mar del Plata agricultores 2; pendientes agricultores familias 40; idem peones 855; niñeras 9; matrimonios 12; sirvientes 9; toneleros 50; zapateros 28; total 1015. Personas colocadas: San Juan agricultores 5; Catamarca minero 1; Mendoza agricultor 1; total 7. Nota: Para la estacion Cazon se precisan 8 jornaleros para todo trabajo pagándoles 20 pesos casa y comida; para la misma estacion dos peones carboneros pagándoles 25 pesos casa y comida.—Buenos Aires, junio 11 de 1891.

Presupuesto—El Departamento Nacional de Higiene habrá confeccionado para fines de esta semana, á pedido de la autoridad municipal, el presupuesto económico para los hospitales de esta capital.

Un libro del Dr. Torino—De un momento á otro nuestro buen amigo el Dr. Martin M. Torino dará á la publicidad un interesante libro titulado «Influencia del miedo en los niños».

Dadas las facultades y no vulgares conocimientos del Dr. Torino, es de esperar que su nueva obra afianzará aún más su bien cimentada reputacion de hombre de ciencia.

Colaboracion popular—Señor director: Bajo el punto de vista de que: cada consecuente es á su antecedente, lo que cada antecedente, etc.

Exacto: Mitre—revolucion y abrazos y dispersion de sus elementos. Roca: silencio, olvido y zorrería. El primero ya estuvo en la primera, dió el abrazo y solo falta que el zorro le haga una de las suyas para que se disperse.

Y como verdad del teorema, todo esto sucederá, está previsto; pero si quiere volver á empezar, entonces iremos á defender la casa rosada.

Agradecería la publicacion de estas líneas, que quedan á su discrecion.

Su afmo.—*Un radical.*

Conmemoracion del 26 de Julio en Salta—Proyéctase en los comités cívicos de Salta conmemorar la gloriosa fecha del 26 de Julio con fiestas cuyo programa se está discutiendo.

Ecos del turf—Debido al mal tiempo careció de interés la reunion hípica verificada ayer en el Hipódromo Argentino. La pista estaba en un estado lastimoso y los lotes de caballos que se presentaron á disputarse los diferentes premios que componian el programa fueron relativamente pequeños.

El premio «Santiago del Estero» fué ganado por Junio, 2° Linfa y 3° Fornarina.

En el premio «La Rioja» entró 1° Barata, 2° Salaam y 3° Cívico.

El premio «San Martin» fué ganado fácilmente por Boqueron, 2° Athos y 3° Saint Gall.

Carpintero ganó el premio «Salta», 2° Patria y 3° Fine Shade.

Los 2000 pesos del premio «Jujuy» fueron ganados por Onix, 2° Terminacion y 3° Thalia.

Ganó los 2000 pesos del premio «Entre-Ríos» Email, los 500 asignados al 2° Sapho y el tercer puesto correspondió á Ambush y á La Prensa.

Algunos colegas de la tarde el sábado dieron por postergadas las carreras y las banderas que se colocan en los hipódromos la víspera de los dias de reunion tampoco se colocaron como es de práctica. Estas circunstancias han contribuido á que la mayoría de los studs no tuvieran preparados sus caballos para concurrir á dar mayor animacion á la fiesta de ayer.

Fronton Buenos Aires—El primer partido á 35 tantos que se jugará hoy en el fronton de la calle de Córdoba ha sido concertado entre Almandoz é Itulain contra Malcorra y Arriaga.

Los primeros sacarán del 6 1/2 y los segundos del 6.

En igualdad de condiciones y á 50 tantos se jugará el segundo partido entre Manco de Villabona é Iturrioz contra Tacolo y Pedros.

Como es de costumbre, se jugarán tambien dos quinielas.

Ferrocarril del Sud—La empresa de este ferro-carril ha tomado una resolucion de la mayor importancia.

Desde el 20 del actual y hasta nueva orden, ha dispuesto que los pasages, equipajes, encomiendas y despachos telegráficos, paguen solo una tercera parte á oro, en vez del 75 o/o que se cobra actualmente.

Resulta por esta medida que la empresa rebaja un 42 o/o sobre el premio del oro.

Aplaudimos sinceramente á la empresa, pues la vemos en el buen camino, y sería de desear que se preocupase de modificar la tarifa de fletes que, por ser excesivamente elevada dificulta el transporte, con perjuicio del comercio y de la agricultura.

Ladron capturado—Angel Muzzolese, autor del robo efectuado el dia 9 del corriente al Sr. Fabricio de Tomasi, en su domicilio calle Corrientes 1752, consistente en alhajas por valor de mil pesos, ha sido aprehendido.

Muzzolese manifiesta que las alhajas las vendió en diferentes cambalaches.

El comisario de la seccion 7 Sr. Guiñazú, se ocupa del secuestro de las mismas.

Estacion robada—En la estacion del tramway La Nueva, ha sido ayer sorprendido el sujeto Venero Smith, en circunstancias que robaba una cantidad de bolsas vacias, siendo entregado á la policía de la seccion 28.

Allí confesó que anteriormente robó 100 bolsas, las que vendió.

Teatro Doria—En este teatro, que tan atrayente está siendo, pues que dia en dia aumenta su concurrencia de una manera considerable, se representó anoche *Fra Diavolo*, con un éxito completo.

Ladrones sorprendidos—En la paragüería Pozos 1013, penetraron ayer ladrones que fueron sorprendidos por el dueño de dicho negocio, Sr. Juan Lapetal, quien consiguió aprehender á uno de ellos, entregándolo al vigilante de faccion en la esquina inmediata,

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

El Dr. José M.Cabezon Jordan—Se encuentra ya entre nosotros este distinguido caballero chileno cuya llegada oportunamente anunciamos.
Ha fijado su domicilio en la calle Piedras 252, donde las numerosas relaciones que aquí ha mantenido con nuestros compatriotas, y residentes chilenos, compañeros de causa en esta, desde el momento que han sabido su domicilio, no han cesado de prodigarle las atenciones á que es acreedor.

Nombre equivocado—Por equivocacion ha aparecido en el manifiesto de la Juventud Principista el nombre del señor Plácido Guerrico, cuando debia decir «Plácido Guerrero».

Club de esgrima uruguayo—El Club de Esgrima uruguayo prepara un gran concierto para el dia 18 de julio en comemoracion de la jura de la constitucion de la República Oriental del Uruguay, para cuyo efecto ha cedido sus salones á un número de socios, los que han nombrado la comision siguiente:
Presidente honorario, coronel D. Leon Orma, presidente Isabelino Canaveris, vice-presidente Tomás Molina, tesorero Alfredo Jorge, Secretario Javier García de Zúñiga, vocales Mariano Molina, Ernesto Mendez Frias, Alfredo Trillo, Estéban W. Fernandez, Cárlos D. Rojas, Eugenio Sicardi, J. J. Perez, Américo Silva, Enrique Trillo, Miguel E. Tello, Bruno Quintana, Manuel Beazley, Mariano Pinedo, Alberto A. Argerich, Manuel Argerich, Bernardo Velez Sarsfield, Alfredo Rodriguez.
La orquesta será de treinta profesores dirigida por el distinguido señor Furloti.
Los socios que descen asistir al concierto deben pasar por la secretaria del club á fin de munirse de la correspondiente invitacion. Por los preparativos y por las personas que componen la comision de ornato, promete la fiesta hacer eco en el mundo social.

Diversiones públicas

Teatro de la Comedia
Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo
Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones. Lunes 13—«Un crimen misterioso», «La viuda de Lopez».

Teatro la Alhambra
Cerrito 1242
Empresa argentina: Gran compañía cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones. Lunes 13—«Sueño dorado», «La baraja francesa», «La fe perdida», «En las astas del toro»

Teatro Pasatiempo
Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.
Lunes 13—«¡Valiente socorro!», «Las niñas de Ecija», «Las tentaciones de San Antonio», «Lucifer».

Teatro Goldoni
Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias.
Lunes 13—«La caza del oso», «El crimen de anoche», «Un yerno del polo norte», «De Madrid á Paris».

Fronton Buenos Aires
Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Hurlingham Club
Las carreras anunciadas para el 9 de julio que debian efectuarse en este Hipódromo, han sido postergadas hasta el 16 del mismo mes.

AVISOS ESPECIALES

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería. etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio
193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las pildoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afeccio nes crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO
Y
CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762
Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º perm.

AVISOS FUNEBRES

Santiago Estrada
R. I. P.
Falleció en Madrid el 6 de Julio de 1891

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus amigos al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral, el Viernes 17 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion.

jl3v15.

NUEVA CAMISERIA

DE

Francisco Ochoa

74-Piedras-74

AL LADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Esta casa abierta recientemente al público para la fabricacion de camisas y calzoncillos sobre medida cuenta con un buen montado taller para las composturas de toda clase de camisas. Corte y confeccion garantidos, precios reducidos.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de El Argentino darán razon.—Junio 21 de 1891. jn23-vjl26.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5|6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sicaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.
Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirigirse al depó[illegible] Bernardo de Irigoyen 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á [illegible] plaza 11 de Setiembre.

VENDE [illegible] AL CONTADO
[illegible] jn17-perm.

ATENCION!

¡SEÑORES FUMADORES!

PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS

Sublimes de La Sin Nombre

Elaboracion especial
PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO
15 centavos el atado!!!

En venta en todas las confiterias y almacenes.

AVISOS

Se alquilan piezas amuebladas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, calle Cuyo 339 entre 25 de Mayo y Reconquista. jl3v15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que habiendo pagado á todos mis acreedores se ha levantado con fecha veinte y siete del mes de Junio del corriente año el auto de quiebra que pesaba contra mi y puesto en posesion de todos mis bienes, con tal motivo prevengo á todos mis favorecedores que nuevamente he abierto mi fábrica de carruages donde sigo atendiendo todos los pedidos que se sirvan hacerme, igualmente prevengo que el poder general que le habia otorgado á Don Cheny Mallot ha quedado sin efecto.
Buenos Aires, Julio de 1891.
Simon Fournier.
Calle Belgrano 2371. jl1v16.

Saladero Se arrienda un saladero en Bahia Blanca, sobre el arroyo Napostá, por datos dirigirse al escritorio del señor Pastor Senillosa Piedad 625 de 1 á 5 p. m. j7v13.

3 palacios al Norte Tiene para vender particularmente el martillero Luis H. Real. Son envidiables por su posicion, edificacion, solidez y comodidades y precio la mitad de su valor. Por datos al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m. y se darán facilidades para el pago. j3v13

Espléndido palacete Se vende uno al norte en la calle mas codiciada, como ser el Gran boulevard Santa Fé, á 2 cuadras al oeste de Callao, edificio regio hecho sin ninguna clase de economía, tiene 8 metros por 54 mas ó menos, 12 piezas ricamente decoradas, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, despensa, sótanos, vestíbulos, espléndida cocina, etc, etc; buen jardin y el precio es la mitad de lo que ha costado hace 9 meses; por datos y poderla ver ocurrir al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m. j6v13.

Preciosos lotes de terreno En la parte Sud de esta ciudad, se venden lotes chicos y grandes y lindas esquinas, rodeados de las calles Boedo, Castro Barros, Yapeyú, Brazil, La Arena y otras calles nuevas. Terrenos altos y entre buen vecindario, á una y dos cuadras de la curtiembre del Sr. Videls, precios la mitad de su valor y se aceptan cheques de los Bancos de la Provincia y Nacional como asimismo cédulas hipotecarias. Por datos y ver los planos al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m. j6v13.

Casitas Se venden 3 juntas ó separadas en la calle de Paraguay 2814, 16 y 30 edificios de primer órden, y precio 7 mil pesos cada una; por datos al martillero Luis H. Real, Perú 161, de 1 á 4 p. m. y se encarga de compras y ventas, de dar remates de casas, terrenos, campos y toda clase de negocios. j6v13.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F Rubio*, secretario. jn3

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76
A la Ciudad de Lóndres
AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Gabriela Freitas de Pereyra** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn9v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891. —*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn20 v21jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Groglopo y doña Maria Fisteco de Groglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario. jn17 v21jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Andrea Iturriaga de Mendez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario. Jn9v15jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña Maria Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891 —*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 16v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Angel Garay se cita llama y emplaza por el término de quince dias á **don Gregorio y doña Ana Camaño** á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Gertrudiz Cerraza de Camaño por ante el secretario que suscribe y bajo apercibimiento--Buenos Aires, Junio 22 de 1891--*Felipe Arana*—Secretario. j29vjl17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j9v13a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jl3v7ag.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Para gente de poco capital, **5000 hectáreas de buen campo** en la Seccion VII de Territorios Nacionales. Con la ínfima base de 2 pesos 50 centavos la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.
El Miércoles 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario: 2 leguas kilométricas ó sea 5000 hectáreas de campo ubicadas en la Seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote núm. 12, letra B, lindando por el Este con D. Tomás Drysdale, por el Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Penco, hoy de la Gran compañía inglesa, y por el Norte con Ortiz y Devotto.
Es una linda fraccion de campo, llena de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir.
Es sabido que los campos de la Seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central.
El ínfimo precio de 2 pesos 50 centavos por hectárea lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en un corto plazo.
Por más informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. jn24vjl15

POR EL MISMO

EN OLAVARRIA

1587 hectáreas de riquísimo campo situado en el antiguo fortin Lavalle á 1 legua de la estacion Rocha y á 5 de la Gama.
Campo alto, apto para ganadería y agricultura.
Base ínfima ps. 15 la hectárea, lo que vale el doble.
En nuestra casa Alsina 480 y 482 **el miércoles 15 de julio** á las 2 1|2 p. m., remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, esta magnífica fraccion de campo cuya área se compone de 1587 hectáreas 2 áreas y 71 centiáreas.
El fondo del campo queda á una legua de la estacion Rocha del F. C. del Sud y 5 leguas de la Gama.
Hacemos presente que hace poco tiempo que ha sido vendida una parte de este campo á razon de 73.000 pesos la legua; así es que la base de 15 pesos por hectárea no puede ser más baja.
Por planos y otros informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 o|o de la compra al firmar el boleto.

jl1v15.

POR EL MISMO

Toros Durham puros

Segunda remesa para venta particular, procedentes del Establecimiento «Establo Rural» en Mercedes, propiedad del señor José L. Fages.
Pueden verse en nuestra casa Alsina 480 y 482. jl3 v13

BANCOS

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3	»
Id id id id 60 id	5	»
Id id id id 90 id	6	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o	anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional	

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.........	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wttiorf*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQISTA 21

Capital 3,000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista.........	4 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias.......	3 »	4 »
Id id 60 dias...........	5 »	5 »
Id id 90 dias...........	6 »	6 »
Por depósitos á premio desde 20 $ m|n hasta 5000 despues de 60 dias..........		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.........	12 o|o	12 o|o

Id descuentos de letras y pagarés, convencional
El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.
Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España Suiza y Bélgica.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.
Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Société Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d'Anit núm. 50.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias. . . .	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente............	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias..............	5 »
Id id á 90 dias..............	6 »
Id id á más largo plazo.......	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente..........	12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés.....	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

London; 52, Moorgate Street. Paris; 16, rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo y Rosario de Santa Fé.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y, Australia.

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000..	2 o|o
Id id arriba de ps. 200.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 90 dias fijos...........	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso................	2 o|o
Id con 30 id id................	3 »
Id con 90 dias, plazo fijo.......	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......................	12 o|o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.
3-perm. F1º R. J. Fennessy, gerente.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 45 ENTRE 7 y 3

Reciba depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.
Descuenta vales y pagarés de comercio.
Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.
Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
Adelanta dinero sobre caucion de títulos.
Compra y vende inmuebles.
Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.
Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o.
A 30 dias, fijo	5 o|o.
A 60 id id	6 o|o.
A 90 id id	7 o|o.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 o|o
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 o|o.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente o\|o.
Letras, pagarés y otros valores convencional.
Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don. Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o|o	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »	
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	3 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este pais y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficicina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista....................	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso.................	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias........................	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias........................	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista....................	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso.................	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias.......................	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias.......................	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal..............	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado................	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista......................	3 o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2 »
» » » 60 dias..........	5 »
» » » 90 ó mas.........	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos..................	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito..................	£	1.000.000
Capital integrado................	«	500.000
Fondo de reserva................	«	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas....................	«	500.000

Lóndres: 2ª *Moorgate Street*—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; reciba dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
« Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista....................	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	4	«	3	«
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	«	4	«
Por depósito á 6 meses fijo.	5	«	4 1|2	«

Por depósito id á otros plazos: Convencional.
Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado........	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado...............	«	919,116-80
Siniestros Pagados........	«	100,000-00

Mayor Responsabilidad Efectiva—Tarifas mas bajas y reparte mayores beneficios anuales que ninguna otra compañía de su clase, anunciando sea puramente mútua.

Oficinas:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

Seguros contra incendios fluviales-marítimos sobre la vida contra los accidentes

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1888

Oficina: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada Presidente	Hector S. Soto Vice-Presidente
Julio C. Sanchez	Dr. Emilio Lamarca
Gregorio Conde	Dr. Apolinario C. Casabal
Tomás Brion	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	José Palma
Vice 1º	José Solari
Vice 2º	Miguel De Luca
Tesorero	Serafino Brambilla
Secretario	Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos energico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

11-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch **Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos ervicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasí, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas banilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lenceria y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasí.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasí.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordades en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Andes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIEENO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañer por les nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes pera la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1040

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICI[illegible]

CALLE 60 ENTRE 1[illegible] 12, N. 821

GRAN FÁB[illegible]

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.

Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 93, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harineros» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Laffont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Linea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»: los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Ca; 25 de Mayo 170.